

# Fefricale

Federación Frisona de Castilla y León

# 25 años

1990 - 2015



25 años  
en defensa  
del ganadero

Valoraciones  
Genéticas  
Junio 2015 | ESP1506

# PORTU

PLANET x OMAN x FREELANCE x OUTSIDE



Ornia

LAS NIEVES PORTU SELMA (BB-83)  
David Saiz Díaz - Servillas - Cantabria



BEHI-ALDE PORTU 5827 (BB-83)  
Coop. Behi-Alde - Aramaiona - Araba

- Vacas productoras y de muy buena conformación.
- De excelentes ubres y con buenas patas.
- Mucha longevidad y bajo recuento celular.
- De muy fácil parto, para utilizar en novillas.



**aberekin**  
centro de inseminación  
Parque Tecnológico, Edificio N.º 600  
48160 Derio (Bizkaia) - Spain  
Tfno.: +34 94 454 15 77  
Fax: +34 94 454 08 78  
e-mail: comercial@aberekin.com

www.aberekin.com

Agosto 2015 | #16



Ireneo Cuesta  
Expresidente de FEFRICALE  
Presidente de AFRIPA

## 25 años

El 1 de junio de 1990 se constituyó legalmente la Federación Frisona de Castilla y León. Parece que fue ayer, pero ya han pasado 25 años. Durante todo este tiempo hemos trabajado con entusiasmo: defendiendo los intereses de los ganaderos de selección de la raza Frisona de esta comunidad; incrementando, con manifiesto reconocimiento, la productividad de nuestras ganaderías asociadas en las nueve asociaciones provinciales que forman parte de FEFRICALE; trabajando en la selección y mejora genética de nuestro ganado; luchando para que esas ganaderías fueran integrándose en sistemas de calidad. Que esa calidad no fuera sólo la opinión de sus propietarios, si no que se atrevieran a que la homologasen empresas reconocidas internacionalmente y que pudiésemos comparar y defender, con datos, la calidad de nuestro producto y la gestión de nuestras granjas.

Y ahora, que estamos en la época más difícil jamás vivida para los productores de leche de vaca, es cuan-

do más valor tiene y cuando nos deberíamos sentir orgullosos, porque los objetivos en los que hemos trabajado con más ahínco y dedicación y que hemos señalado más arriba, son los que más garantías nos pueden dar para superar esta situación.

Ni la distribución, ni la industria, ni la falta de apoyo por parte de las administraciones públicas van a acabar con nuestra ilusión de futuro ya que nos sentimos orgullosos de ser lo que somos, una asociación profesional de ganaderos que, con ilusión y coraje, creemos en nuestro trabajo bien hecho todos los días.

Siendo el ex presidente más antiguo en activo quiero recordar a mis predecesores, en especial a Fernando Alonso Pimentel, gran ganadero y mejor persona, y quiero animar a nuestro presidente actual y a toda su junta directiva a que sigan trabajando por aquello que a todos, después de veinticinco años, nos enorgullece.

Felicidades a FEFRICALE y a CONAFE y que sigan cumpliendo muchos más aniversarios.

## Sumario

25 años  
pág. 4

Marcha blanca  
pág. 5

Valoraciones Genéticas  
pág. 6/15

Llámallo X  
pág. 16

Jornada Afriza  
pág. 18

Tuberculosis en CyL  
pág. 19/21

El rincón de Patxi  
pág. 22

Jornada técnica Fefricale  
pág. 24

Navegación por fefricale.es  
pág. 25

Asambleas provinciales  
pág. 26

Producción ecológica  
pág. 27/28

Fefricale informa  
pág. 29/30

### Fefricale

C/Moises de León - Bloque 26, oficina.  
24006 (León)

Tfnos: 606 017 925 - 606 513 926  
Fax: 987 211 515

fefricale@fefricale.com  
jorge@fefricale.com  
victor@fefricale.com

www.fefricale.es

Coordinación: Gregorio Alcántara Isidro  
Edición y publicidad: Mirgán Comunicación  
Diseño y maquetación: AB+C  
Impresión: Imprenta Maas  
Depósito Legal: VA 756-2015



# 25 AÑOS DE FEFRICALE

## 25 años de mejora

La Federación Frisona de Castilla y León (FEFRICALE) celebra durante el presente año 2015 su primer cuarto de siglo de vida. Unas bodas de plata que suponen la confirmación de una estructura que aglutina a los productores de vacuno de leche más profesionales de la comunidad autónoma. Unos ganaderos que son conscientes de que la mejora genética, a través del libro genealógico y del control lechero oficial, es el camino más directo para mejorar la rentabilidad de las explotaciones lecheras.

El acto principal de este cumpleaños de FEFRICALE será en la Feria de Salamanca, Salamaq, del 4 al 9 de septiembre en el recinto ferial charro. Durante este tiempo, se expondrán diez novillas pertenecientes a tres ganaderías, lo que supone el regreso oficial de la raza Frisona a este evento. Todos los días se realizará una preparación estética de animales, al estilo de los concursos morfológicos. Los socios de FEFRICALE estáis recibiendo 2 invitaciones **que se canjearán en la taquilla por entradas** para poder acceder gratuitamente a la feria. El domingo día 6, en la nave donde se alojan nuestros animales, se realizará una comida de hermandad para los socios por lo que te pedimos que reserves tus plazas llamando al 606513926.

## EL SECTOR SE UNE EN LA MARCHA BLANCA

Organizaciones agrarias y cooperativas han organizado la 'Marcha Blanca', por la que ganaderos del sector lácteo recorrerán a pie desde el 24 de agosto al 4 de septiembre los más de 300 kilómetros que separan León de Madrid, con el objetivo de denunciar los bajos precios que reciben los productores en la actualidad.

Este acto de protesta, que se realizará por relevos desde la plaza de Botines de la capital leonesa hasta la sede del Ministerio de Agricultura en Madrid, coincidirá en su última jornada con el inicio de la Feria de Salamanca, en la que FEFRICALE celebra su primer cuarto de siglo de existencia.

Con la protesta de la 'Marcha Blanca', los ganaderos de vacuno de leche quieren exigir que se recoja toda la producción a precios rentables y sensibilizar a las administraciones de los problemas actuales del sector lácteo.

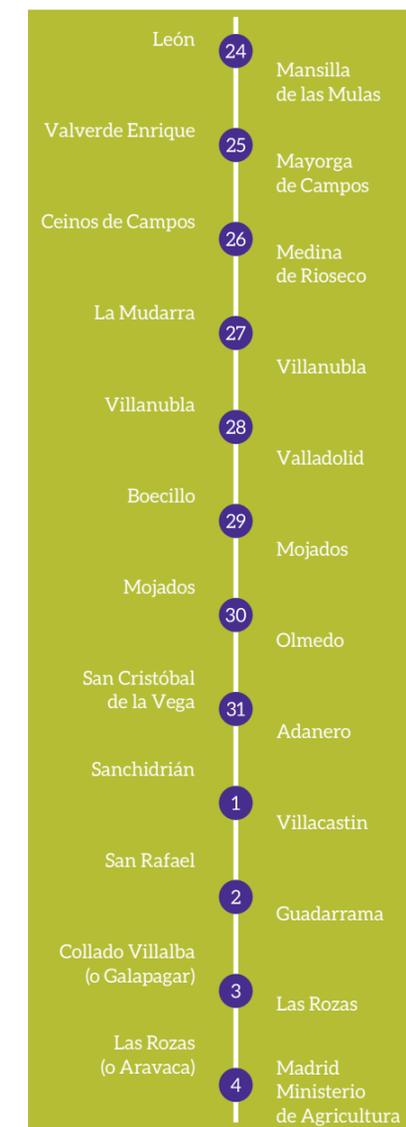
### TABLA REIVINDICATIVA MARCHA BLANCA NUESTRO FUTURO ES LA LECHE

1. Creación de una mesa de negociación en el que se encuentren presentes todos los agentes de la cadena alimentaria en igualdad de condiciones: productores, industria y distribución, y en la que la administración actúe de "árbitro" en todo el proceso de negociación, con el objetivo de alcanzar un acuerdo similar al que han llegado el país vecino, Francia. Exigencia de que se recoja la totalidad de la leche producida en Castilla y León.
2. Exigir la formalización de contratos entre productores e industria que garantizan un precio mínimo de la leche que cubra los costes de producción y permita alcanzar un beneficio neto a las explotaciones ganaderas. Según el informe sobre la evolución de la rentabilidad económica de las explotaciones típicas de vacuno de leche de la Red Nacional de Granjas Típicas (RENGRATI) lo cifra en 0,37 €/litro en Castilla y León, en 0,39 €/L en Galicia y 0,37 €/L en Andalucía.
3. Realizar campañas para difundir, promocionar y promover el consumo de la leche nacional.
4. Exigir el doble etiquetado de los productos ganaderos y agrícolas, que permita conocer la trazabilidad del producto y ver el coste real de producción, identificando con claridad la leche de origen español.

5. Dotar a España de las medidas necesarias para que se convierta y mejore su capacidad exportadora de materia prima y de productos con valor añadido a países emergentes como son los asiáticos, África, China o Sudamérica. Para ello es fundamental trabajar las relaciones contractuales y equilibrar la capacidad negociadora entre las partes, además de ver las oportunidades de negocio internacional.
6. Apoyo de la Administración actuando de oficio para eliminar prácticas de moladoras para el sector, como la venta a pérdidas y la utilización de la leche como producto reclamo por la distribución.
7. Poner en marcha ayudas directas "de minimis" para paliar las dificultades que atraviesa el sector por los bajos precios de sus producciones.
8. Herramientas de regulación de mercados más allá que las herramientas contempladas en el paquete lácteo.
9. Los 10.441.196,83 €, importe de la tasa láctea que los compradores y ganaderos de venta directa que han sobrepasado su cuota en el periodo de tasa láctea 2014/2015 van a tener que hacer frente, han de revertir en el propio sector lácteo. Incremento del precio de intervención, en la línea de la propuesta formulada por varios países de la Unión Europea.

Valladolid, 6 de agosto de 2015

### ETAPAS del 24/08 al 4/09



VALORES GENÉTICOS DE LAS ASOCIACIONES PROVINCIALES												
Asociación	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
Afriab	192	-0,02	-0,01	0,09	0,05	0,05	100	104	99	99	3146	1975
Afribo	40	0,01	0,00	-0,05	0,10	0,09	101	104	100	100	1332	1862
Afrile	118	-0,02	0,00	0,00	0,02	-0,03	101	104	100	100	7218	1913
Afripa	176	-0,02	-0,01	0,04	0,12	0,05	101	105	99	99	4694	1982
Afrisa	200	-0,01	0,01	-0,01	-0,17	-0,14	100	103	98	99	1177	1927
Afrise	147	-0,02	-0,01	0,04	0,15	0,03	100	104	100	100	2786	1958
Afriso	282	-0,07	-0,05	0,14	-0,06	0,12	99	103	96	99	93	1949
Avfe	243	-0,05	-0,01	0,07	0,13	-0,04	102	105	99	99	2548	2066
Afriza	201	-0,03	0,01	-0,04	-0,12	-0,19	100	103	98	99	4275	1937
Fefricale	165	-0,02	0,00	0,02	0,04	-0,02	100	104	99	99	27269	1953
Conafe	15	0,01	0,01	0,03	0,02	-0,01	101	104	100	99	330077	1843
Andalucía	58	-0,01	-0,01	0,03	0,12	0,06	101	105	100	99	16477	1893
Aragón	132	0,01	0,01	-0,02	0,30	0,10	101	105	101	100	4820	2035
Cantabria	-74	0,02	0,00	0,03	-0,03	-0,01	101	104	100	99	27456	1732
Castilla - La Mancha	154	-0,02	0,00	0,06	0,00	-0,04	100	104	99	99	8153	1930
Cataluña	135	0,00	0,00	-0,03	0,07	-0,04	102	104	100	99	29339	1966
Comunidad de Madrid	-23	0,02	0,01	-0,13	-0,29	-0,35	101	103	101	99	2847	1719
Comunidad Valenciana	270	-0,03	0,00	-0,01	0,13	0,13	101	104	99	98	1545	2088
Galicia	-2	0,02	0,01	0,06	0,00	-0,02	100	104	100	100	145394	1831
Islas Baleares	-168	0,02	0,00	-0,14	-0,14	-0,12	100	103	101	99	8118	1605
Navarra	34	0,02	0,01	0,03	0,08	0,02	101	104	101	99	11966	1886
País Vasco	-19	0,04	0,02	0,12	0,12	0,08	101	105	100	98	11561	1864
Ppdo. de Asturias	-89	0,03	0,02	0,01	0,04	0,06	100	104	100	100	35100	1752

MEJORES GANADERÍAS POR ICO													
Código	Ganadería	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L240318	Fernández Fernández, S.C.	518	-0,03	0,05	-0,22	-0,06	-0,25	103	104	98	97	71	2329
L240358	Cem, S.C.	746	-0,13	-0,03	-0,06	-0,16	-0,08	101	102	94	100	38	2295
L470036	Hnos. Lobo Arias, S.C.	420	-0,11	-0,05	0,28	0,43	0,49	104	106	98	98	32	2278
L370049	El Barro, S.C.L.	511	-0,04	0,03	-0,06	-0,18	-0,17	102	103	97	98	57	2260
L050067	Granja San Isidro	399	-0,05	0,01	0,07	0,21	0,12	101	105	99	99	70	2251
L490166	Sastre Tabuyo, C.B.	349	0,00	0,04	0,50	0,16	0,17	101	105	96	102	32	2218
L370053	Antonio José Arroyo Gómez	380	0,00	0,07	0,13	-0,33	-0,25	102	103	99	96	32	2212
L470061	La Meka de la Ceka, S.A.T.	322	0,03	0,05	-0,18	0,14	-0,22	103	105	99	99	49	2212
L240060	El Rancho	287	-0,09	-0,05	0,09	0,77	0,58	101	107	100	105	45	2203
L490136	Litos	191	0,08	0,02	0,19	0,43	0,33	103	107	99	103	17	2199
L490067	Rumi, S.C.	408	-0,07	0,01	0,20	0,02	0,05	100	104	97	99	59	2193
L240211	Ronda Alta	342	0,01	0,05	0,08	-0,22	-0,36	102	103	100	99	32	2175
L240416	El Palomar	453	-0,08	-0,04	0,26	0,18	0,17	98	103	97	100	69	2168
L050136	Agroseno, S.L.	427	-0,09	0,00	-0,14	-0,15	-0,27	101	104	100	100	51	2167
L050068	Seja, S.C.P.	472	-0,05	-0,08	0,29	0,16	0,38	99	104	96	98	37	2158
L240407	La Cruz	525	-0,01	0,05	-0,38	-0,55	-0,46	99	101	97	99	24	2151
L490127	Roson Saez, S.L.	318	-0,01	0,03	0,05	0,08	0,11	99	104	96	99	42	2141
L240213	Carremor	354	0,00	0,08	-0,17	-0,28	-0,30	101	102	98	98	69	2130

Código	Ganadería	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L349008	Ganadería La Florida	158	-0,02	0,01	0,00	0,49	0,18	102	106	101	99	37	2128
L240465	Ribaseca	279	-0,09	-0,01	-0,05	0,21	-0,04	104	105	101	98	58	2126
L090007	Agrícola Martínez S.C.	114	0,06	0,04	0,27	0,33	0,15	102	106	99	102	38	2123
L490009	Explotación San Antonio C.B.	249	-0,07	0,01	0,05	0,12	0,11	100	104	102	100	46	2110
L340117	Pablo Gutiérrez Francia	437	-0,01	0,01	-0,08	-0,17	-0,26	99	103	95	99	53	2109
L470077	El Tejar	273	-0,01	0,05	0,15	0,04	0,00	101	103	95	99	25	2106
L490177	Andrés Gallego Romero	308	0,01	0,03	0,15	-0,05	-0,06	98	102	95	101	24	2095
L240287	S.A.T. Virgen de Velilla	343	-0,06	-0,01	0,01	0,01	-0,14	101	104	99	98	70	2091
L490219	Luis Dimas Vicente Manzano	336	-0,01	0,03	0,14	-0,14	-0,16	100	103	98	100	64	2081
L340097	Sdad. Coop. Hnos. Nicolás Díez	438	-0,03	-0,01	0,10	-0,16	-0,04	98	103	96	101	51	2074
L490030	Ganadería Turiel	428	-0,03	0,03	-0,41	-0,33	-0,61	98	102	97	99	35	2067
L050044	Dupersa	14	0,01	-0,02	0,31	0,81	0,67	102	108	100	100	67	2065

De 17 a 75 reproductoras con valor de ICO

Código	Ganadería	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L240317	El Egido	558	-0,01	0,08	-0,18	-0,26	-0,34	103	103	97	97	77	2378
L340041	Granja Raquel, S.C.	301	-0,02	-0,01	0,37	0,78	0,58	102	108	99	101	96	2346
L050007	Agrop. Hnos. Senovilla, S.L.	158	0,04	0,00	0,44	0,93	0,87	103	110	99	101	82	2310
L490065	Hnos. Carballes, C.B.	406	0,00	0,03	0,17	0,38	0,17	101	105	96	100	91	2286
L240210	Herrero Méndez, S.C.	467	-0,01	0,06	0,00	-0,30	-0,30	101	103	96	97	141	2235
L090002	Pascual Agropecuario, S.L.U	269	-0,01	0,01	0,13	0,35	0,24	102	106	99	101	137	2209
L340033	Mel-Fer, S.C.	487	-0,09	-0,07	0,05	0,26	0,35	100	104	97	100	195	2174
L340047	La Cascajera	216	-0,01	0,00	0,52	0,44	0,46	101	106	98	98	106	2170
L240412	Granja García Iglesias, S.C.	128	-0,02	0,01	0,29	0,47	0,30	102	107	102	101	138	2170
L050108	Ganadería Collado, S.L.	459	-0,03	0,01	0,10	-0,31	-0,24	99	102	99	99	95	2162
L400085	Hnos. J.M., C.B. - Los Villares	266	-0,04	-0,02	0,26	0,39	0,32	101	107	99	100	79	2151
L400091	Los Castillejos, S.C.	331	-0,04	-0,02	0,21	0,24	0,22	99	105	98	100	102	2137
L240173	Beneitez Álvarez, Sdad. Coop.	264	-0,02	0,01	0,22	0,24	0,15	100	105	100	101	156	2137
L050116	Hernández González, S.C.P.	346	0,02	0,03	0,09	-0,20	-0,19	101	103	99	99	130	2136
L050118	Vazma, S.C.P.	303	-0,02	-0,02	0,12	0,23	0,14	101	105	100	100	102	2134
L349005	Gonfer, S.C.L.	245	-0,06	0,00	0,15	0,27	0,14	102	106	101	101	146	2134
L340024	La Peraleja, Sdad. Coop.	311	-0,04	-0,03	0,17	0,33	0,22	101	105	98	97	145	2132
L240214	Carre-León	298	-0,01	0,04	-0,08	-0,20	-0,38	102	104	100	98	134	2099
L050078	Ino Sdad. Coop.	353	-0,06	-0,01	0,01	-0,09	-0,17	99	104	99	99	93	2092
L490217	Sdad. Coop. Andrés Fidalgo	258	-0,06	-0,02	0,05	0,04	-0,21	103	105	102	101	149	2090
L370037	Esteban Alonso Sdad. Coop.	246	0,01	0,01	-0,22	0,19	0,01	102	104	100	100	108	2083
L340062	Fersal, Sdad. Coop.	161	0,01	-0,04	0,44	0,63	0,76	100	106	98	99	181	2081
L240224	González Herrero, C.B.	129	0,03	0,02	0,30	0,26	0,20	101	106	100	101	188	2073
L490011	Rancho Guareña, Hnos. Olea Losa, S.L.	173	0,02	-0,01	-0,02	0,58	0,38	102	106	99	102	131	2070
L400056	Granja Carraotones, S.C.	21	-0,01	0,03	0,05	0,73	0,37	100	107	102	103	133	2065
L470090	S.A.T. Zajon N° 10130 Va.	231	-0,10	-0,04	0,13	0,24	0,04	102	106	101	100	149	2064
L050033	Alvaro, S.C.	231	-0,07	-0,06	0,31	0,40	0,49	100	106	98	100	99	2058
L400090	Artemio Martín e Hijos, S.C.	241	-0,06	-0,01	0,15	0,25	0,13	100	105	98	100	167	2056
L090107	Ganadería El Carmen	231	0,02	0,01	0,05	0,03	-0,04	101	104	99	99	84	2042
L340029	La Rinconada	321	-0,08	-0,09	0,14	0,19	0,07	100	105	98	101	113	2013

De 76 a 200 reproductoras con valor de ICO

MEJORES GANADERÍAS POR ICO													
Código	Ganadería	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VORde	nvacas_i	ico
L340017	Sdad. Coop. El Pandío	224	0,05	0,01	0,34	0,78	0,55	105	110	102	101	259	2409
L400009	Torres Sdad. Civil	345	-0,02	-0,02	0,10	0,62	0,25	102	107	100	100	325	2286
L470007	Granja San Jose Bolaños, S.L.	374	-0,04	0,04	0,06	-0,06	-0,16	102	104	98	98	303	2205
L490060	S.A.T. Rote	408	-0,01	0,03	0,00	-0,26	-0,45	103	104	98	99	332	2183
L470001	Finca La Pedrosa S.A.	232	-0,06	-0,02	0,27	0,54	0,25	102	107	99	99	1031	2182
L050038	Granja San Cristóbal, Sdad. Coop.	221	0,00	0,00	0,32	0,43	0,52	102	106	99	98	221	2180
L400092	Gala Merino, S.C.	275	-0,01	-0,01	0,19	0,38	0,41	101	105	98	100	215	2157
L340008	Sdad. Anónima del Ucieza	221	-0,03	-0,01	0,08	0,39	0,18	102	106	99	100	663	2119
L240202	Hnos. Fuertes Fernández	398	-0,09	-0,05	0,04	0,26	0,24	100	105	97	100	342	2109
L340045	Sdad. Coop. La Senadas	65	0,02	0,02	0,25	0,36	0,31	102	106	100	100	230	2053
L240007	Exp. Agr. Gan. Blanco-Caño, S.L.	152	-0,03	-0,03	0,11	0,46	0,39	101	106	101	100	411	2035
L470058	Sdad. Coop. Vazaeco de Castilla y León	355	-0,07	0,00	-0,16	-0,30	-0,31	101	103	99	98	256	2025
L090164	Exp. Agrícola Ventosilla S.A.	-4	0,01	-0,01	-0,09	0,60	0,48	103	107	100	101	344	1960
L240188	San Antonio	116	-0,02	0,02	0,04	-0,09	-0,02	99	103	100	100	218	1917
L340120	Sdad. Coop. La Pastiza	81	0,01	-0,01	-0,08	0,07	0,05	101	105	101	99	206	1909
L340082	Hnos. Fernández Martin, S.C.	209	-0,02	-0,01	-0,17	-0,09	-0,09	100	103	97	101	267	1894
L400011	La Alameda, C.B.	112	-0,04	-0,03	-0,05	0,14	0,05	100	104	100	100	329	1856
L400103	S.A.T. Herranz Aparicio	-124	-0,02	0,02	0,15	0,05	-0,24	101	105	103	99	204	1814

Más de 200 reproductoras con valor de ICO

MEJORES VACAS POR ICO													
nombre	ganadería	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico	
Pandío Parla Goldwyn	Sdad. Coop. El Pandío	4	1760	-0,2	0,09	1,27	1,35	0,99	102	111	100	4116	
Pandío Parla Goldwyn	Sdad. Coop. El Pandío	4	1845	-0,18	0,04	0,92	1,42	1,25	102	112	96	4056	
Pandío Sik Goldwyn	Sdad. Coop. El Pandío	3	1486	0,08	0,02	0,9	1,61	1,56	115	116	103	4052	
Pandío Lira Shottle	Sdad. Coop. El Pandío	4	1575	-0,12	0,01	0,82	1,68	1,61	106	114	103	3945	
Pandío Sijke Super	Sdad. Coop. El Pandío	2	1200	-0,49	-0,07	0,58	1,77	0,93	110	141	113	3904	
Pandío Parla Super	Sdad. Coop. El Pandío	2	1797	-0,31	-0,02	0,21	1,08	0,41	105	111	104	3840	
Pandío Alma Shottle	Sdad. Coop. El Pandío	4	1268	0,19	0,06	0,94	1,53	1	105	115	100	3758	
Ceres Groden Voladi	Ceres de Salamanca, Sdad. Coop.	1	1660	-0,12	0	0,37	0,82	0,7	114	110	96	3751	
Pandío Parla Toystory	Sdad. Coop. El Pandío	3	1883	-0,28	0,04	0,93	0,99	0,33	92	106	90	3744	
Pandío Ita Super	Sdad. Coop. El Pandío	2	1326	-0,34	-0,01	0,23	2,16	1,26	112	115	104	3742	
Pandío Sigmoid Shottle	Sdad. Coop. El Pandío	2	1483	-0,12	-0,02	1,01	1,18	1,13	108	113	101	3726	
Pandío Lamela Shottle	Sdad. Coop. El Pandío	3	1137	0,01	-0,04	1,42	2,16	1,66	107	118	104	3721	
Pandío Sonia Shottle	Sdad. Coop. El Pandío	3	1336	-0,06	-0,06	0,78	1,94	1,68	110	116	101	3715	
Herradura Gerard Niza	Torres Sdad.civil	2	1298	-0,1	-0,02	0,67	2,04	1,76	106	114	97	3623	
Pandío Parla Titanic	Sdad. Coop. El Pandío	3	1537	-0,31	0,04	1,34	0,79	0,9	99	107	99	3595	
Castillejos Gerard 788	Los Castillejos, S.C.	1	1493	-0,19	0,05	0,23	1,02	1,32	103	109	98	3567	
San Cristóbal Lorena Atwood Et	Granja San Cristóbal, Sdad. Coop.	2	769	0,04	0,01	2,16	2,44	2,04	108	119	99	3561	
Pandío Lamela Goldwyn	Sdad. Coop. El Pandío	5	848	0	0,02	1,93	2,21	2,19	104	117	102	3539	
Pandío Lira Oman	Sdad. Coop. El Pandío	2	892	0,03	0,11	0,29	0,59	0,61	110	125	115	3536	
Pandío Sonia Goldwyn	Sdad. Coop. El Pandío	4	1151	-0,11	-0,04	1,13	1,74	1,74	108	114	101	3512	
Ceres Rouki Stol Joc	Ceres De Salamanca, Sdad. Coop.	2	1760	-0,26	0,04	1,06	-0,22	0,81	107	104	86	3506	
Pandío Helada Toystory	Sdad. Coop. El Pandío	3	1312	-0,18	0	0,49	1,19	0,85	110	111	99	3498	
222	Mel-Fer, S.C.	3	1532	-0,15	-0,04	-0,07	0,95	0,46	109	109	100	3495	
Joma Esther Oman	Exp.agr.gan.blanco-Caño, S.L.	5	979	0,04	0,22	0,35	0,22	-0,54	111	109	113	3495	
Pandío Sijke Toystory	Sdad. Coop. El Pandío	5	1558	-0,05	0,03	0,43	1,07	0,64	88	107	95	3437	
Alameda Crispina Altaquattro	La Alameda, C.B.	1	1426	-0,15	-0,07	0,19	0,75	0,65	109	110	106	3429	

MEJORES VACAS POR ICO													
nombre	ganadería	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico	
Pandío Sija Goldwyn	Sdad. Coop. El Pandío	6	1281	-0,15	-0,04	0,85	0,79	0,43	111	113	101	3427	
Melfer 362	Mel-Fer, S.C.	1	1679	-0,33	-0,15	-0,38	1,34	0,86	107	108	99	3413	
Herradura Gerard Lucifer	Torres Sdad. Civil	1	1094	-0,2	0,1	0,77	1,67	1,7	94	110	101	3394	
Vazaeco Djiby 1320	Sdad. Coop. Vazaeco de Castilla y León	3	1896	-0,19	-0,09	-0,08	0,17	0,77	106	105	89	3391	
46 Raquel Pili Shottle	Granja Raquel, S.C.	2	962	-0,15	0,01	0,88	1,47	1,36	112	116	100	3391	
9195	Julio Miranda Rando	1	1164	-0,02	-0,04	1,14	1,76	1,85	103	110	95	3380	
Hnos. Fuertes Karin Super	Hnos. Fuertes Fernández	2	1190	-0,37	-0,02	0,36	1,1	0,54	111	112	105	3368	
Gala_Merino Jordan Nicole	Gala Merino, S.C.	2	1495	-0,16	-0,12	0,82	0,68	0,93	111	112	92	3360	
Pandío Sija Goldwyn	Sdad. Coop. El Pandío	4	576	0,13	0	1,78	1,86	1,22	116	120	102	3357	
San Cristóbal Empi Parocas	Granja San Cristóbal, Sdad. Coop.	2	1195	0,07	-0,02	0,86	0,51	0,81	114	114	94	3347	
Pandío Sijke Super	Sdad. Coop. El Pandío	1	830	-0,36	-0,01	-0,1	1,42	0,45	103	136	110	3337	
Hm-Holsteins 368	Hernández Martín	2	1586	-0,03	-0,19	0,46	1,11	0,9	107	112	89	3333	
Pandío Sik Shottle	Sdad. Coop. El Pandío	1	785	-0,07	-0,04	1,01	1,99	1,63	112	120	100	3328	
Herradura Gerard Niza	Torres Sdad. Civil	2	1074	-0,06	0,03	0,52	1,44	1,21	101	110	104	3327	
Pandío San Oman	Sdad. Coop. El Pandío	2	865	-0,04	0,07	0,49	0,7	0,43	113	114	111	3319	
303 - 10	S.A.T. Laguna Man	2	1843	-0,42	-0,1	0,77	-0,24	0,4	105	102	94	3315	
S. Martin Siria Roumare-Titani	Sdad. Coop. Gonfer	5	1133	0,11	0,2	0,17	0,7	0,54	101	105	93	3314	
Toña	Granja La Merced	3	1552	0	0,06	-0,53	-0,2	-0,01	107	106	94	3310	
San Cristóbal Lauren Bolton Et	Granja San Cristóbal, Sdad. Coop.	6	1174	0,04	-0,04	0,82	1,3	0,73	109	113	89	3309	
S. José_Bolaños Chavara 1101	Granja San José de Bolaños, S.L.	1	1263	0,11	0	0,11	1,4	1,5	102	109	92	3304	
Pandío Cristina Super	Sdad. Coop. El Pandío	2	223	-0,13	0,07	0,36	2,04	1,19	118	140	108	3299	
Cascajera 508 Super 585	La Cascajera	2	1251	-0,22	-0,05	-0,13	1,07	0,52	112	112	99	3291	
Pandío Sigmoid Titanic	Sdad. Coop. El Pandío	4	1217	-0,18	0	1,41	0,71	0,77	102	109	97	3291	
Collado Nuria 299	Ganadería Collado, S.L.	3	1220	-0,11	0,02	1,06	0,08	-0,29	109	108	101	3280	
S. Martin Nicolasa Shampoo Baxt	Sdad. Coop. Gonfer	3	887	0,15	0,04	0,14	1,05	1,16	117	112	103	3276	
San Cristóbal Empi Goldwyn II	Granja San Cristóbal, Sdad. Coop.	5	1206	0,03	-0,05	0,8	0,46	0,91	113	114	94	3273	
S. José_Bolaños Oliva 910	Granja San Jose de Bolaños, S.L.	2	1184	-0,13	0,06	0,14	0,35	-0,34	115	109	96	3267	
Pandío Americana Shottle	Sdad. Coop. El Pandío	2	612	0,3	0,05	0,53	1,91	1,35	111	116	103	3267	
Pandío Estrella Shottle	Sdad. Coop. El Pandío	3	563	0,14	-0,05	1,01	2,12	1,35	117	121	103	3267	
Pandío Americana Goldwyn	Sdad. Coop. El Pandío	3	569	0,17	0,13	0,78	1,62	1,48	110	115	103	3263	
Herradura Gerard Furba	Torres Sdad. Civil	2	937	-0,15	0,02	0,43	2,21	2	99	113	98	3259	
Hs Balesnow Nieves Et	Agrop. Hnos. Senovilla, S.L.	1	934	0,25	0,08	1,19	0,37	0,6	114	118	85	3258	
Ventosilla Longtime 3297	Exp. Agrícola Ventosilla, S.A.	1	1058	-0,19	-0,08	0,4	2,01	1,21	106	115	97	3256	
San_Isidro Yank Luna	Granja San Isidro	2	946	0,04	0,13	0,28	1,25	1,16	104	109	96	3256	
Gala Bolton Golondrina	Gala Merino, S.C.	3	1536	0,18	-0,09	0,19	0,79	0,45	104	106	87	3255	
Gala_Merino Gerard Bonita	Gala Merino, S.C.	1	1010	-0,13	0,01	0,14	1,63	1,34	105	112	101	3252	
Gonfer Lista Super Baxter	Sdad. Coop. Gonfer	2	1073	-0,07	-0,01	1	1,07	0,75	104	110	100	3242	
Herrero_Méndez 590	Herrero Méndez, S.C.	1	971	0,01	0,11	1,07	0,71	0,65	106	109	94	3241	
Cem 456	Cem, S.C.	3	1759	-0,13	-0,12	0,31	0,17	0,52	104	105	87	3239	
Pastiza 154	Sdad. Coop. La Pastiza	2	822	0,04	-0,07	1,68	1,68	1,89	105	115	102	3237	
Conchi Gerard	Demetrio Fernández Fernández	2	1062	-0,12	0,08	-0,24	1,04	1,3	102	109	106	3234	
Zarza Tulipan 1ª Meteor	Sdad. Anónima del Ucieza	1	949	0,05	-0,07	0,89	2,36	1,94	102	115	90	3228	
S. José Bolaños Maragata 1019	Granja San José de Bolaños, S.L.	1	1020	0,09	0,08	0,53	-0,4	-0,15	123	110	99	3226	
Morenilla Selima Superstition	Sdad. Coop. La Senadas	2	847	-0,07	-0,01	-0,46	2,09	0,95	109	116	104	3226	
Herranz_Aparic Kingly 6853	S.A.T. Herranz Aparicio	2	990	-0,3	-0,04	1,75	2,03	1,59	101	114	87	3223	
Ferpe 1167	Ganadería Ferpe,S.L.	1	926	-0,22	0,04	0,73	1,36	1,64	114	114	89	3223	
S. José_Bolaños Chavala 934	Granja San José de Bolaños,S.L.	2	1468	-0,13	0,01	-0,96	0,57	-0,21	106	108	92	3213	
Herradura Gerard Coca	Torres Sdad. Civil	2	952	-0,12	0,08	0,4	1,46	1,54	98	110	101	3211	
HM-Holsteins Pajara Gold Chip	Hernández Martín	1	396	0,14	-0,04	2,2	2,31	2,24	112	120	100	3209	
Picancillo Xacobeo Selem 262	Picancillo	2	1313	-0,25	0	1,38	0,54	0,86	90	108	99	3208	

MEJORES VACAS POR ICO												
nombre	ganadería	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico
H.C. Coral Shottle	Hnos. Carballes C.B.	4	926	-0,04	-0,05	0,31	1,26	1,07	116	115	101	3206
Herradura Shottle Gardenia	Torres Sdad. Civil	3	1054	-0,12	-0,13	0,62	1,83	1,13	109	114	97	3204
Guerra 370	El Barro, S.C.L.	2	1865	-0,17	-0,11	0,28	-0,43	0,66	107	102	86	3203
Joma Coyanza Gabor	Exp. Agr. Gan. Blanco-Caño, S.L.	1	1326	-0,33	-0,14	1,19	1,34	1,75	103	108	95	3203
Marialba Usonet 190	S.A.T. Rote	2	1829	-0,1	0	-0,99	-0,36	-0,24	104	103	86	3202
Ferrero 365 Gerard	Ferrero	1	1079	-0,13	0,01	0,15	1,57	1,54	98	111	100	3202
392 Vipapa 6251	S.A.T. Vipapa N° 8598	2	1036	-0,05	-0,07	1,22	0,37	0,68	115	113	102	3201
Herrero_Méndez 596	Herrero Méndez, S.C.	2	875	0,15	0,12	0,17	1,26	0,7	110	110	91	3197
S. Martin Lista Xacobeo Baxter	Sdad.Coop. Gonfer	3	1171	0,01	0,02	1,69	0,92	1,22	88	107	95	3195
Peraleja Merchant Gerard 1227	La Peraleja, Sdad. Coop.	1	837	-0,08	0,09	0,1	1,14	0,83	104	113	107	3193
Evalet Utopia Djiby	El Tejar	2	1498	-0,17	-0,12	0,25	0,91	1,14	104	107	91	3192
Herradura Gerard Hellwood	Torres Sdad. Civil	2	838	-0,18	0,12	-0,06	1,41	1,06	102	112	105	3192
Gg 36 Xacobeo 1390 Nava	Sat Romazal	4	1083	-0,25	-0,12	0,49	1,53	1,15	106	113	105	3189
Hs Bolton Bolffy Et	Agrop. Hnos. Senovilla, S.L.	1	924	-0,1	-0,04	0,97	1,87	1,7	108	115	89	3188
184	Rumi, S.C.	2	837	-0,14	0,07	0,06	1,28	0,63	112	113	100	3185
341 Dauden 281 Xacobeo	S.A.T. Hermanos Carro	1	1022	-0,21	-0,04	0,45	1,44	1,62	107	113	99	3182
Herradura Shottle Gerla	Torres Sdad. Civil	3	910	-0,27	-0,03	0,46	1,3	1,21	111	113	106	3182
700	Esteban Alonso Sdad. Coop.	1	980	0,13	0,04	0,45	0,91	0,58	110	110	95	3180
Marialba Lazarith 1390	S.A.T. Rote	1	1531	-0,18	-0,03	0,34	-0,44	-0,22	107	104	97	3179
Hnos. Fuertes Tami Littoral	Hnos. Fuertes Fernández	2	1228	-0,26	-0,01	0,93	0,37	1,13	108	107	97	3179
Andrés_Fidalgo 1105	Sdad. Coop. Andrés Fidalgo	3	1501	-0,22	-0,1	0,34	0,47	0,32	110	108	87	3176
Herradura Shottle Goloria	Torres Sdad. Civil	2	1445	-0,05	-0,21	0,55	0,78	0,88	111	110	94	3176
Herradura Shottle Magnifica	Torres Sdad. Civil	3	1356	-0,19	-0,13	0,16	1,2	0,78	105	111	94	3173
Rosa Goldwyn Natalia	Ganadería La Florida	3	822	0,04	0,08	0,93	1,04	1,42	104	111	101	3170

Incluidos animales con valoración genómica y animales con lactaciones inferiores a 240 días.

MEJORES GANADERÍAS POR ÍNDICE COMPUESTO DE TIPO (IT)													
Código	Ganadería	nvacas_t	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	ico
L050007	Agrop. Hnos. Senovilla, S.L.	86	158	0,04	0,00	0,44	0,93	<b>0,87</b>	103	110	99	101	2310
L340062	Fersal, Sdad. Coop.	185	161	0,01	-0,04	0,44	0,63	<b>0,76</b>	100	106	98	99	2081
L050101	Rona	22	-224	0,05	0,04	0,56	0,72	<b>0,72</b>	103	109	102	101	2026
L050049	Hernández Martín	97	-110	0,07	0,01	0,30	0,74	<b>0,71</b>	102	108	100	101	1961
L240135	Granja Leonor, C.B.	89	-284	0,04	0,00	0,33	0,51	<b>0,68</b>	101	107	98	102	1719
L050044	Dupersa	67	14	0,01	-0,02	0,31	0,81	<b>0,67</b>	102	108	100	100	2065
L050059	La Serrada S. Coop.	50	8	-0,02	-0,03	0,45	0,74	<b>0,66</b>	101	108	101	100	1997
L340041	Granja Raquel, S.C.	103	301	-0,02	-0,01	0,37	0,78	<b>0,58</b>	102	108	99	101	2346
L240060	El Rancho	45	287	-0,09	-0,05	0,09	0,77	<b>0,58</b>	101	107	100	105	2203
L240315	Sdad. Coop. El Cristo Holstein	108	-379	0,03	-0,01	0,13	0,55	<b>0,58</b>	99	106	101	103	1577
L240243	La Pradera	133	-10	0,01	-0,02	0,02	0,53	<b>0,57</b>	103	107	100	101	1932
L240259	Ganadería Traspalacio S.A.T.	57	10	0,01	-0,02	0,17	0,63	<b>0,56</b>	103	108	101	100	2030
L240126	Demetrio Fernández Fernández	70	-8	0,01	0,00	0,22	0,54	<b>0,56</b>	100	106	99	101	1925
L340017	Sdad. Coop. El Pandio	262	224	0,05	0,01	0,34	0,78	<b>0,55</b>	105	110	102	101	2409
L240195	Giganto e Hijos, S.C.	93	-177	0,04	0,01	0,16	0,55	<b>0,55</b>	103	107	101	103	1851
L050038	Granja San Cristóbal, Soc. Coop.	251	221	0,00	0,00	0,32	0,43	<b>0,52</b>	102	106	99	98	2180
L240167	Villa Conchita, S.C.	112	-105	0,04	-0,02	0,22	0,43	<b>0,52</b>	100	105	100	101	1791
L470036	Hnos. Lobo Arias, S.C.	35	420	-0,11	-0,05	0,28	0,43	<b>0,49</b>	104	106	98	98	2278
L050033	Alvaro, S.C.	101	231	-0,07	-0,06	0,31	0,40	<b>0,49</b>	100	106	98	100	2058
L370021	Riberas del Tormes, Soc. Coop.	69	416	-0,10	-0,09	0,11	0,15	<b>0,49</b>	102	104	94	98	2036

DG DV GENETICAL LISTA ET  
ESPM9204084690 NLO00750605423

F.P. 6,1%



RZH LYNN VG86

LISTA

DE-SU 11236 BALISTO ET X  
RZH LYNN (SNOWMAN) VG86 X  
BERTAIOLA LIDIA (ALEXANDER) VG88 X  
BERTAIOLA LIDIA ET TY (BOLTON) VG86

GICO 4291  
Kg Leche +1720  
PROT +0,06  
IGT 1,29  
RCS 112  
LONG 127

DKR GENETICAL BORIUM  
ESPM9204084691 NLO00754084392

F.P. 6,2%



DKR BAYLA VG86

BORIUM

SEAGULL-BAY PLATINUM ETS X  
DKR BAYLA (GARRET) VG86 X  
BAVIERE (SHOTLE) VG87 X  
JOCKO JEN (JOCKO BESN) VG86

GICO 4111  
Kg Leche +1824  
RCS 115  
LONG 124  
D.A. 112



www.genetical.es

Ctra. San Pedro a Papatrigo, km 1 · 05350 San Pedro del Arroyo · ÁVILA (España)  
Tfno: (34) 920 240 282 | Móvil: (34) 600 528 424 | Fax: (34) 920 240 198  
email: angelpuertas@genetical.es

MEJORES GANADERÍAS POR ÍNDICE DE VELOCIDAD DE ORDEÑO (VORD)													
Código	Ganadería	nvacas_VOrde	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	DABI	VOrde	ico
L240060	El Rancho	54	287	-0,09	-0,05	0,09	0,77	0,58	101	107	100	<b>105</b>	2203
L240061	Calderón	39	8	-0,02	0,00	0,27	-0,02	-0,09	98	103	99	<b>105</b>	1751
L370028	Picancillo	128	10	-0,02	0,03	0,18	0,23	0,22	98	105	100	<b>104</b>	1908
L490136	Litos	17	191	0,08	0,02	0,19	0,43	0,33	103	107	99	<b>103</b>	2199
L400056	Granja Carraotones, S.C.	146	21	-0,01	0,03	0,05	0,73	0,37	100	107	102	<b>103</b>	2065
L050056	El Palomar Vaquero Jimenez, C.B.	56	172	-0,10	-0,03	0,10	0,09	-0,05	100	104	97	<b>103</b>	1915
L240328	Hnos. Gamar, S.C.	47	127	-0,10	-0,04	0,20	0,40	0,40	99	105	100	<b>103</b>	1909
L340043	S.A.T. La Cueva	47	243	-0,01	-0,01	-0,17	-0,28	-0,28	99	102	98	<b>103</b>	1898
L490201	Francisco Espinosa Carrascal	24	154	-0,04	0,02	0,22	-0,29	-0,28	98	102	98	<b>103</b>	1874
L240195	Giganto e Hijos, S.C.	101	-177	0,04	0,01	0,16	0,55	0,55	103	107	101	<b>103</b>	1851
L240139	Alisan, Sdad. Coop.	86	-204	0,04	0,01	-0,03	0,36	0,28	101	105	101	<b>103</b>	1688
L240315	Sdad. Coop. El Cristo Holstein	114	-379	0,03	-0,01	0,13	0,55	0,58	99	106	101	<b>103</b>	1577
L490166	Sastre Tabuyo, C.b.	39	349	0	0,04	0,50	0,16	0,17	101	105	96	<b>102</b>	2218
L090007	Agrícola Martínez S.C.	45	114	0,06	0,04	0,27	0,33	0,15	102	106	99	<b>102</b>	2123
L490011	Rancho Guareña, Hnos. Olea Losa, S.L.	144	173	0,02	-0,01	-0,02	0,58	0,38	102	106	99	<b>102</b>	2070
L240017	La Pocica	83	164	-0,04	-0,01	0,15	0,17	0,15	99	105	101	<b>102</b>	2007
L050119	Jose Luis Álvarez Martin	34	659	-0,08	-0,02	-0,17	-0,90	-0,76	94	98	93	<b>102</b>	1938
L400095	Jimeno Diez, S.C.	102	190	-0,02	-0,01	-0,11	0,00	-0,03	100	104	97	<b>102</b>	1909
L490235	Brime Dueñas, Sdad. Civil	62	227	-0,01	-0,01	-0,25	-0,12	-0,15	99	102	97	<b>102</b>	1859
L240484	Trampas	72	42	-0,03	-0,03	0,08	0,24	0,15	100	105	100	<b>102</b>	1840
L490023	Granja Vistalegre	77	-145	0,10	0,04	-0,05	0,46	0,48	102	106	98	<b>102</b>	1829
L240390	Granja Pérez	69	-38	-0,04	-0,02	0,19	0,46	0,48	100	105	100	<b>102</b>	1816
L370029	Soc. Coop. Los Arenales-Granja	60	-28	-0,02	0,01	0,12	0,17	0,08	99	105	99	<b>102</b>	1775
L240135	Granja Leonor, C.B.	100	-284	0,04	0,00	0,33	0,51	0,68	101	107	98	<b>102</b>	1719
L240400	Fem Sdad. Civil Particular	20	-53	-0,04	0,01	-0,40	-0,19	-0,35	98	102	99	<b>102</b>	1647
L490094	Marpavic, Sdad. Coop.	96	-108	0,02	-0,02	-0,11	0,12	0,19	100	104	98	<b>102</b>	1642

MEJORES GANADERÍAS POR ÍNDICE DE DÍAS ABIERTOS (DABI)													
Código	Ganadería	nvacas_DABI	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	ico
L240312	Granja Arata, S.C.	40	88	-0,03	0,02	-0,21	-0,03	-0,20	105	105	<b>105</b>	95	1987
L240254	Ganadería Florez Fdez., S.C.	33	4	0,09	0,05	0,15	0,36	0,27	103	106	<b>104</b>	96	2054
L240508	Ferrero	61	25	0,02	0,02	-0,05	-0,12	-0,23	101	104	<b>104</b>	99	1902
L240438	Miguel Ángel Marcos Bajo	32	-67	-0,04	-0,03	-0,08	-0,44	-0,56	103	103	<b>104</b>	101	1627
L340051	Castre, Sdad. Civil	116	-127	-0,01	-0,01	-0,29	-0,46	-0,61	100	102	<b>104</b>	96	1556
L090117	Julián Vadillo Gonzalez	20	-451	0,05	-0,03	-0,54	-0,11	-0,36	100	105	<b>104</b>	101	1309
L240473	Ventura Barreales Morala	151	155	-0,05	-0,03	-0,14	-0,17	-0,26	102	104	<b>103</b>	98	1890
L400008	S.A.T. Romazal	114	19	0	0,02	-0,06	-0,05	-0,27	100	104	<b>103</b>	98	1842
L240304	Granja Lar Villadangos	96	-92	0,08	0,02	-0,02	0,00	-0,15	102	105	<b>103</b>	100	1837
L400103	S.A.T. Herranz Aparicio	225	-124	-0,02	0,02	0,15	0,05	-0,24	101	105	<b>103</b>	99	1814
L240429	Javier García Gago	69	-74	0,04	0,04	-0,22	-0,41	-0,71	101	103	<b>103</b>	98	1723
L400105	Jacel, C.B.	76	-162	0,05	0,02	-0,08	-0,12	-0,13	101	103	<b>103</b>	99	1697
L240383	La Sierra	45	-34	-0,04	-0,03	-0,22	-0,34	-0,20	102	103	<b>103</b>	97	1662
L240468	Los Rosales	21	-204	0,02	0,01	0,04	-0,36	-0,26	99	102	<b>103</b>	99	1542
L490187	Jose M° Sánchez Rodríguez	28	-200	-0,02	0,02	-0,34	-0,42	-0,61	102	103	<b>103</b>	99	1525
L240303	S.A.T. Hnos. Cuenca 8817	56	-294	0,03	0,01	-0,17	-0,34	-0,39	103	104	<b>103</b>	98	1519

Código	Ganadería	nvacas_DABI	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	ico
L490145	Calzada	19	-269	0,02	0,03	-0,51	-0,76	-0,96	95	100	<b>103</b>	98	1298
L340017	Sdad. Coop. El Pandío	291	224	0,05	0,01	0,34	0,78	0,55	105	110	<b>102</b>	101	2409
L240412	Granja García Iglesias, S.C.	151	128	-0,02	0,01	0,29	0,47	0,30	102	107	<b>102</b>	101	2170
L490009	Explotación San Antonio C.B.	52	249	-0,07	0,01	0,05	0,12	0,11	100	104	<b>102</b>	100	2110
L490217	Sdad. Coop. Andrés Fidalgo	161	258	-0,06	-0,02	0,05	0,04	-0,21	103	105	<b>102</b>	101	2090
L400056	Granja Carraotones, S.C.	144	21	-0,01	0,03	0,05	0,73	0,37	100	107	<b>102</b>	103	2065
L050101	Rona	25	-224	0,05	0,04	0,56	0,72	0,72	103	109	<b>102</b>	101	2026
L490117	Malillos, Sdad. Coop.	40	140	0,03	0,05	0,13	-0,18	-0,20	101	103	<b>102</b>	99	2024
L240212	La Ria (Maseca, S.C.)	160	195	-0,04	0,01	-0,11	-0,05	-0,18	102	103	<b>102</b>	101	1990
L240182	Marpul, Soc. Coop.	76	170	-0,04	-0,04	-0,03	0,06	-0,05	100	104	<b>102</b>	100	1937
L340069	Osma	36	4	-0,01	0,00	0,47	0,33	0,27	99	105	<b>102</b>	101	1936
L400101	Santiago Moral P-Villamil y Padre	113	139	-0,02	0,01	0,07	-0,03	-0,11	100	104	<b>102</b>	100	1919
L370065	Blazquez	28	91	0,01	0,06	0,08	-0,06	-0,06	100	104	<b>102</b>	98	1905
L240309	Ganadería Villa	89	89	0,02	0,01	0,19	-0,04	-0,06	100	104	<b>102</b>	101	1904
L340119	Leypas, S. Coop.	110	134	0,01	0,00	-0,22	-0,16	-0,13	100	103	<b>102</b>	99	1892
L240137	Hnos. Medina Fernández	56	154	-0,10	-0,04	-0,02	-0,19	-0,28	101	103	<b>102</b>	99	1880
L370066	El Rioyo Soc. Coop.	60	79	0,04	0,03	-0,07	-0,29	-0,32	99	103	<b>102</b>	99	1879
L050139	Jose Luis López Sánchez	50	-141	0,05	0,03	-0,02	-0,14	-0,27	102	104	<b>102</b>	97	1766
L340123	Valdeucieza, S.C.	65	0	-0,03	0,01	-0,06	-0,21	-0,32	99	103	<b>102</b>	99	1757
L090136	Hierro Laso Agrop. Sdad. Coop.	89	-64	0,03	0,02	-0,09	-0,26	-0,21	100	103	<b>102</b>	98	1713
L240252	La Vega	39	-176	0,12	0,05	0,05	-0,24	-0,27	102	104	<b>102</b>	99	1710
L240237	Blanco Morán	60	-134	0,01	0,00	-0,31	0,10	-0,08	101	105	<b>102</b>	100	1709
L240511	Elías	25	-21	-0,03	0,01	-0,19	-0,66	-0,44	97	100	<b>102</b>	98	1629
L050129	Narrillos	31	-148	-0,02	0,01	0,04	-0,38	-0,34	100	103	<b>102</b>	97	1622

MEJORES GANADERÍAS POR ÍNDICE COMPUESTO DE PATAS (IP)													
Código	Ganadería	nvacas_t	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	ico
L050101	Rona	22	-224	0,05	0,04	<b>0,56</b>	0,72	0,72	103	109	102	101	2026
L340047	La Cascajera	106	216	-0,01	0,00	<b>0,52</b>	0,44	0,46	101	106	98	98	2170
L490166	Sastre Tabuyo, C.B.	32	349	0,00	0,04	<b>0,50</b>	0,16	0,17	101	105	96	102	2218
L340069	Osma	35	4	-0,01	0,00	<b>0,47</b>	0,33	0,27	99	105	102	101	1936
L050059	La Serrada S. Coop.	50	8	-0,02	-0,03	<b>0,45</b>	0,74	0,66	101	108	101	100	1997
L050007	Agrop. Hnos. Senovilla, S.L.	86	158	0,04	0,00	<b>0,44</b>	0,93	0,87	103	110	99	101	2310
L340062	Fersal, Sdad. Coop.	185	161	0,01	-0,04	<b>0,44</b>	0,63	0,76	100	106	98	99	2081
L340041	Granja Raquel, S.C.	103	301	-0,02	-0,01	<b>0,37</b>	0,78	0,58	102	108	99	101	2346
L050048	La Piñonera, S.C.	39	106	-0,04	-0,03	<b>0,36</b>	0,26	0,27	98	105	99	101	1926
L340017	Sdad. Coop. El Pandío	262	224	0,05	0,01	<b>0,34</b>	0,78	0,55	105	110	102	101	2409
L240135	Granja Leonor, C.B.	89	-284	0,04	0,00	<b>0,33</b>	0,51	0,68	101	107	98	102	1719
L050038	Granja San Cristóbal, Soc. Coop.	251	221	0,00	0,00	<b>0,32</b>	0,43	0,52	102	106	99	98	2180
L050044	Dupersa	67	14	0,01	-0,02	<b>0,31</b>	0,81	0,67	102	108	100	100	2065
L050033	Alvaro, S.C.	101	231	-0,07	-0,06	<b>0,31</b>	0,40	0,49	100	106	98	100	2058
L050084	M.H. S.C.	61	245	-0,06	-0,01	<b>0,31</b>	0,14	0,13	99	104	100	101	2045
L240224	González Herrero, C.B.	189	129	0,03	0,02	<b>0,30</b>	0,26	0,20	101	106	100	101	2073
L050049	Hernández Martín	97	-110	0,07	0,01	<b>0,30</b>	0,74	0,71	102	108	100	101	1961
L240412	Granja García Iglesias, S.C.	140	128	-0,02	0,01	<b>0,29</b>	0,47	0,30	102	107	102	101	2170
L050068	Seja, S.C.P.	37	472	-0,05	-0,08	<b>0,29</b>	0,16	0,38	99	104	96	98	2158
L470036	Hnos. Lobo Arias, S.C.	35	420	-0,11	-0,05	<b>0,28</b>	0,43	0,49	104	106	98	98	2278
L490242	García Fidalgo, Sdad. Coop.	47	231	-0,0									

MEJORES GANADERÍAS POR ÍNDICE COMPUESTO DE UBRE (IU)													
Código	Ganadería	nvacas_t	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	ico
L050007	Agrop. Hnos. Senovilla, S.L.	86	158	0,04	0,00	0,44	<b>0,93</b>	0,87	103	110	99	101	2310
L050044	Dupersa	67	14	0,01	-0,02	0,31	<b>0,81</b>	0,67	102	108	100	100	2065
L340017	Sdad. Coop. El Pandío	262	224	0,05	0,01	0,34	<b>0,78</b>	0,55	105	110	102	101	2409
L340041	Granja Raquel, S.C.	103	301	-0,02	-0,01	0,37	<b>0,78</b>	0,58	102	108	99	101	2346
L240060	El Rancho	45	287	-0,09	-0,05	0,09	<b>0,77</b>	0,58	101	107	100	105	2203
L050059	La Serrada S. Coop.	50	8	-0,02	-0,03	0,45	<b>0,74</b>	0,66	101	108	101	100	1997
L050049	Hernández Martín	97	-110	0,07	0,01	0,30	<b>0,74</b>	0,71	102	108	100	101	1961
L400056	Granja Carraotones, S.C.	134	21	-0,01	0,03	0,05	<b>0,73</b>	0,37	100	107	102	103	2065
L050101	Rona	22	-224	0,05	0,04	0,56	<b>0,72</b>	0,72	103	109	102	101	2026
L340062	Fersal, Sdad. Coop.	185	161	0,01	-0,04	0,44	<b>0,63</b>	0,76	100	106	98	99	2081
L240259	Ganadería Traspalacio S.A.T.	57	10	0,01	-0,02	0,17	<b>0,63</b>	0,56	103	108	101	100	2030
L400009	Torres Sdad. Civil	326	345	-0,02	-0,02	0,10	<b>0,62</b>	0,25	102	107	100	100	2286
L090164	Exp. Agrícola Ventosilla S.A.	347	-4	0,01	-0,01	-0,09	<b>0,60</b>	0,48	103	107	100	101	1960
L490011	Rancho Guareña, Hnos. olea Losa, S.L.	132	173	0,02	-0,01	-0,02	<b>0,58</b>	0,38	102	106	99	102	2070
L240195	Giganto e Hijos, S.C.	93	-177	0,04	0,01	0,16	<b>0,55</b>	0,55	103	107	101	103	1851
L240315	Sdad. Coop. El Cristo Holstein	108	-379	0,03	-0,01	0,13	<b>0,55</b>	0,58	99	106	101	103	1577
L470001	Finca La Pedrosa S.A.	1080	232	-0,06	-0,02	0,27	<b>0,54</b>	0,25	102	107	99	99	2182
L240126	Demetrio Fernández Fernández	70	-8	0,01	0,00	0,22	<b>0,54</b>	0,56	100	106	99	101	1925
L240243	La Pradera	133	-10	0,01	-0,02	0,02	<b>0,53</b>	0,57	103	107	100	101	1932
L240135	Granja Leonor, C.B.	89	-284	0,04	0,00	0,33	<b>0,51</b>	0,68	101	107	98	102	1719

MEJORES GANADERÍAS POR ÍNDICE DE LONGEVIDAD (LONG)													
Código	Ganadería	nvacas_long	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	ico
L340017	Sdad. Coop. El Pandío	259	224	0,05	0,01	0,34	0,78	0,55	105	<b>110</b>	102	101	2409
L050007	Agrop. Hnos. Senovilla, S.L.	82	158	0,04	0,00	0,44	0,93	0,87	103	<b>110</b>	99	101	2310
L050101	Rona	22	-224	0,05	0,04	0,56	0,72	0,72	103	<b>109</b>	102	101	2026
L340041	Granja Raquel, S.C.	96	301	-0,02	-0,01	0,37	0,78	0,58	102	<b>108</b>	99	101	2346
L050044	Dupersa	67	14	0,01	-0,02	0,31	0,81	0,67	102	<b>108</b>	100	100	2065
L240259	Ganadería Traspalacio S.A.T.	57	10	0,01	-0,02	0,17	0,63	0,56	103	<b>108</b>	101	100	2030
L050059	La Serrada S. Coop.	50	8	-0,02	-0,03	0,45	0,74	0,66	101	<b>108</b>	101	100	1997
L050049	Hernández Martín	89	-110	0,07	0,01	0,30	0,74	0,71	102	<b>108</b>	100	101	1961
L400009	Torres Sdad. Civil	325	345	-0,02	-0,02	0,10	0,62	0,25	102	<b>107</b>	100	100	2286
L240060	El Rancho	45	287	-0,09	-0,05	0,09	0,77	0,58	101	<b>107</b>	100	105	2203
L490136	Litos	17	191	0,08	0,02	0,19	0,43	0,33	103	<b>107</b>	99	103	2199
L470001	Finca La Pedrosa S.A.	1031	232	-0,06	-0,02	0,27	0,54	0,25	102	<b>107</b>	99	99	2182
L240412	Granja García Iglesias, S.C.	138	128	-0,02	0,01	0,29	0,47	0,30	102	<b>107</b>	102	101	2170
L400085	Hnos. J.M., C.B. - Los Villares	79	266	-0,04	-0,02	0,26	0,39	0,32	101	<b>107</b>	99	100	2151
L400056	Granja Carraotones, S.C.	133	21	-0,01	0,03	0,05	0,73	0,37	100	<b>107</b>	102	103	2065
L090164	Exp. Agrícola Ventosilla S.A.	344	-4	0,01	-0,01	-0,09	0,60	0,48	103	<b>107</b>	100	101	1960
L240243	La Pradera	132	-10	0,01	-0,02	0,02	0,53	0,57	103	<b>107</b>	100	101	1932
L050060	La Reguera	34	-12	-0,02	-0,05	0,16	0,46	0,38	102	<b>107</b>	101	101	1873
L240195	Giganto E Hijos, S.c.	93	-177	0,04	0,01	0,16	0,55	0,55	103	<b>107</b>	101	103	1851
L240135	Granja Leonor, C.B.	89	-284	0,04	0,00	0,33	0,51	0,68	101	<b>107</b>	98	102	1719

MEJORES GANADERÍAS POR VALOR GENÉTICO KG LECHE (vgKL)													
Código	Ganadería	nvacas_p	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	ico
L240358	Cem, S.C.	47	<b>746</b>	-0,13	-0,03	-0,06	-0,16	-0,08	101	102	94	100	2295
L050119	Jose Luis Álvarez Martín	34	<b>659</b>	-0,08	-0,02	-0,17	-0,90	-0,76	94	98	93	102	1938
L050072	Juma, C.B.	64	<b>595</b>	-0,16	-0,06	-0,36	-0,53	-0,43	97	100	93	99	1944
L240317	El Egido	87	<b>558</b>	-0,01	0,08	-0,18	-0,26	-0,34	103	103	97	97	2378
L240407	La Cruz	30	<b>525</b>	-0,01	0,05	-0,38	-0,55	-0,46	99	101	97	99	2151
L240318	Fernández Fernández, S.C.	81	<b>518</b>	-0,03	0,05	-0,22	-0,06	-0,25	103	104	98	97	2329
L370049	El Barro, S.C.L.	71	<b>511</b>	-0,04	0,03	-0,06	-0,18	-0,17	102	103	97	98	2260
L470076	S.A.T. Hnos. Domínguez	33	<b>498</b>	-0,10	0,02	-0,24	-0,42	-0,34	99	101	95	96	2053
L490097	S.A.T. Ganadera Rodríguez Rguez.	36	<b>496</b>	-0,11	-0,09	-0,06	-0,32	-0,13	103	103	96	97	2038
L340033	Mel-Fer, S.C.	205	<b>487</b>	-0,09	-0,07	0,05	0,26	0,35	100	104	97	100	2174
L050068	Seja, S.C.P.	46	<b>472</b>	-0,05	-0,08	0,29	0,16	0,38	99	104	96	98	2158
L240210	Herrero Méndez, S.C.	153	<b>467</b>	-0,01	0,06	0,00	-0,30	-0,30	101	103	96	97	2235
L050108	Ganadería Collado, S.L.	102	<b>459</b>	-0,03	0,01	0,10	-0,31	-0,24	99	102	99	99	2162
L240416	El Palomar	81	<b>453</b>	-0,08	-0,04	0,26	0,18	0,17	98	103	97	100	2168
L340097	Sdad. Coop. Hnos. Nicolás Díez	58	<b>438</b>	-0,03	-0,01	0,10	-0,16	-0,04	98	103	96	101	2074
L340117	Pablo Gutiérrez Francia	58	<b>437</b>	-0,01	0,01	-0,08	-0,17	-0,26	99	103	95	99	2109
L490030	Ganadería Turiel	40	<b>428</b>	-0,03	0,03	-0,41	-0,33	-0,61	98	102	97	99	2067
L050136	Agroseno, S.L.	58	<b>427</b>	-0,09	0,00	-0,14	-0,15	-0,27	101	104	100	100	2167
L470036	Hnos. Lobo Arias, S.C.	32	<b>420</b>	-0,11	-0,05	0,28	0,43	0,49	104	106	98	98	2278
L370021	Riberas del Tormes Soc. Coop.	70	<b>416</b>	-0,10	-0,09	0,11	0,15	0,49	102	104	94	98	2036

MEJORES GANADERÍAS POR ÍNDICE DE CÉLULAS SOMÁTICAS (CELS)													
Código	Ganadería	nvacas_cs	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	ico
L340017	Sdad. Coop. El Pandío	302	224	0,05	0,01	0,34	0,78	0,55	<b>105</b>	110	102	101	2409
L240312	Granja Arata, S.C.	45	88	-0,03	0,02	-0,21	-0,03	-0,20	<b>105</b>	105	105	95	1987
L470036	Hnos. Lobo Arias, S.C.	32	420	-0,11	-0,05	0,28	0,43	0,49	<b>104</b>	106	98	98	2278
L240465	Ribaseca	65	279	-0,09	-0,01	-0,05	0,21	-0,04	<b>104</b>	105	101	98	2126
L490073	Explotación El Parral S.A.T.	76	132	0,05	0,03	-0,24	-0,45	-0,34	<b>104</b>	103	100	98	1913
L240317	El Egido	87	558	-0,01	0,08	-0,18	-0,26	-0,34	<b>103</b>	103	97	97	2378
L240318	Fernández Fernández, S.C.	81	518	-0,03	0,05	-0,22	-0,06	-0,25	<b>103</b>	104	98	97	2329
L050007	Agrop. Hnos. Senovilla, S.L.	90	158	0,04	0,00	0,44	0,93	0,87	<b>103</b>	110	99	101	2310
L470061	La Meka de la Ceka, S.A.T.	57	322	0,03	0,05	-0,18	0,14	-0,22	<b>103</b>	105	99	99	2212
L490136	Litos	17	191	0,08	0,02	0,19	0,43	0,33	<b>103</b>	107	99	103	2199
L490060	S.A.T. Rote	386	408	-0,01	0,03	0,00	-0,26	-0,45	<b>103</b>	104	98	99	2183
L490217	Sdad. Coop. Andrés Fidalgo	173	258	-0,06	-0,02	0,05	0,04	-0,21	<b>103</b>	105	102	101	2090
L240254	Ganadería Florez Fdez., S.C.	36	4	0,09	0,05	0,15	0,36	0,27	<b>103</b>	106	104	96	2054
L490097	S.A.T. Ganadera Rodríguez Rguez	36	496	-0,11	-0,09	-0,06	-0,32	-0,13	<b>103</b>	103	96	97	2038
L240259	Ganadería Traspalacio S.A.T.	66	10	0,01	-0,02	0,17	0,63	0,56	<b>103</b>	108	101	100	2030
L050101	Rona	25	-224	0,05	0,04	0,56	0,72	0,72	<b>103</b>	109	102	101	2026
L240306	Del Canto Cabero, C.B.	53	-13	0,01	-0,02	0,20	0,50	0,45	<b>103</b>	106	101	101	1968
L090164	Exp. Agrícola Ventosilla S.A.	405	-4	0,01	-0,01	-0,09	0,60	0,48	<b>103</b>	107	100	101	1960
L470072	S.A.T. Vipapa N° 8598	202	126	-0,01	0,00	-0,05	-0,14	-0,23	<b>103</b>	105	101	98	1942
L240243	La Pradera	161	-10	0,01	-0,02	0,02	0,53	0,57	<b>103</b>	107	100	101	1932
L490239	El Alamo	36	128	0,01	0,02	-0,09	0,05	0,05	<b>103</b>	105	99	98	1930
L240422	Hnos. Otero Viejo, S.C.	86	43	-0,01	-0,01	0,09	-0,23	-0,36	<b>103</b>	104	101	101	1861
L240195	Giganto e Hijos, S.C.	103	-177	0,04	0,01	0,16	0,55	0,55	<b>103</b>	107	101	103	1851
L240486	Luis Norberto Prieto Llamazares	47	-85	0,00	-0,02	0,03	0,04	-0,06	<b>103</b>	105	101	97	1752
L240438	Miguel Angel Marcos Bajo	35	-67	-0,04	-0,03	-0,08	-0,44	-0,56	<b>103</b>	103	104	101	1627
L240263	S.A.T. Mergar N° 6818	91	-129	-0,03	-0,02	-0,49	-0,29	-0,					

## ANIVERSARIO SANGRIENTO

José María Álvarez  
Consultor de vacuno de leche

Hace 25 años, nació un proyecto, FEFRICALE, con la sana y digna intención de registrar y controlar nuestras máquinas, nuestras vacas. Paradójicamente, este aniversario coincide en el tiempo con otro acto, en este caso luctuoso, la desaparición de las cuotas lácteas, esas que nos traen de cabeza desde el año 1984. Son 31 años de avatares y aventuras, de bandazos y conjeturas, esa famosa cuota que nos hicieron comprar, que nos hicieron creer que era nuestro patrimonio, que nos ilusionaba con la sola idea de poder venderla a nuestra jubilación para poder mejorar esas grandes pagas que nos quedan por la famosa 'Agraria'. Todo aquello fue un mero espejismo, fue la brillante idea de nuestros queridos políticos de hacer una reestructuración del sector pagada por el propio sector, única que les salió gratis a estos gobernantes del sin gobierno. La pagamos nosotros, con nuestro sudor y sin rechistar, eso sí, nos hacían ver que cuando fuésemos grandes, nadie podría con nosotros, nos mintieron una vez más, y no será la última.

La vida pasa y esto cada vez está peor. Me acuerdo que mi abuelo le decía a mi padre que él viviría mejor. Me acuerdo cuando mi padre le decía a mi hermano, que él viviría mejor y así fue, al final, tuvo que vender las vacas. Da igual que te gusten o no, da igual que seas joven o mayor, este sector está masacrado. Masacrado por todo lo que le rodea, empezando por los que vivimos de él, parece que esta guerra no va con nosotros, en algunos casos, parece que da igual que desaparezca la ganadería o que no, que hablar de la industria de este país, puros mercenarios a la caza de euro, que no les importa nada ni nadie, en especial algunos industriales de nuestras vecinas Galicia y Asturias. No menciono los nombres no por miedo, que no les tenemos ni pizca, sino porque sólo pronunciarlos me da asco. Nuestros queridos primeros compradores, esos que yo más llamaría 'parásitos', porque lo único que hacen es parasitar entre el ganadero y la industria, esos que da igual que la leche este a cuarenta céntimos que a dieciocho, ellos siempre ganan lo mismo, esos que si no pasas por ellos no tienes manera de colocar la leche, grandes canallas, grandes aprovechados. ¿Qué decir de la querida distribución? Con sus precios de leche más baratos que el agua, con su cuento que si la subimos no vendemos. Señores, que en este país vale más un misero cigarrillo que un litro de leche y lo suben todos los meses y yo no veo que nadie deje de fumar, al menos por eso. Esos que para atraer al consumidor no dudan en regalar el sudor de nuestra frente, que luego aprietan al industrial y como sabe que tiene alguien debajo que está dominado no duda en jugar el juego de la gran distribución.

Pero lo que más me frustra no son ningunos de estos, que son todos una banda, los que más me preocupan son los propios ganaderos, inmóviles mientras les pisan, cada uno a lo suyo esperando que cierre el vecino, porque así, cree que él vivirá mejor, como decía mi abuelo y mi padre, pero no señores, no. Esa desunión es la que nos llevará a todos a la ruina. Yo me pregunto: ¿tanto cuesta la unión? ¿Tan difícil es unirnos para ganar más? Lo paradójico es que si hablamos con los 17.000 ganaderos que quedan te dicen que la unión es la solución, pero luego... nadie se une. Pobre sector.

Esta conjunción de los astros y los tiempos hace que el aniversario de FEFRICALE sea un aniversario sangriento, hace que no tengamos ni tiempo ni ganas de celebrar nada, esta oportunidad que se nos vendía desde el Ministerio y desde la Consejería. Aún recuerdo las palabras de nuestra querida y seguro nunca recordada consejera, cuya aportación al sector se resume en la creación de una leche llamada 'Tierra de Sabor', que dujo en Agrohorizonte 2020, "este nuevo tiempo que nos llega es una gran oportunidad para los ganaderos de leche de Castilla y León". Las mismas palabras las utilizaba el Ministerio, entre la oportunidad y el 'paquete lácteo', la ganadería será más rentable. Espero que les dure mucho su politiquero porque si se tienen que ganar la vida de pitonisas, se mueren de hambre.

Pero amigos, no quiero desanimarles, bastante estarán ustedes ya, este sector está acostumbrado desde tiempos inmemoriales a vivir crisis tras de crisis, no sé ni cómo, pero somos como el Ave Fénix, resurgiendo de nuestras cenizas, por eso creo firmemente que de esta también saldremos. Sólo pido que los daños colaterales sean los menores posibles, tenemos que ser más profesionales si cabe, es difícil porque en eso no nos gana nadie de Europa, pues tendremos que darle una vuelta más a todo esto. Federaciones como FEFRICALE nos pueden ayudar mucho a esto, ya que tener control de todo es importante para los tiempos que corren. Cada vez más estoy seguro que sólo se puede actuar en aquello que se puede medir y para eso está esta Federación, para medir y que nosotros tomemos las decisiones que nos ayuden a rentabilizar más nuestros negocios.

Me quiero despedir dando la enhorabuena a FEFRICALE por estos 25 años de ayuda a la ganadería de Castilla y León, a sus junta directiva actual y a todas las que ha tenido, a Gregorio y su equipo por su perseverancia y tesón y como no, a los protagonistas de todo esto, vosotros, los ganaderos. Seguid apostando por esta Federación y a por otros 25 años más.

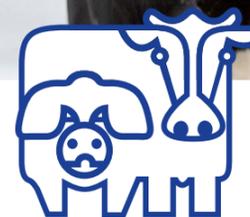
# TECNOLOGÍA Y EXPERIENCIA

SISTEMAS DE LIMPIEZA · ESTABULACIÓN LIBRE Y FIJA · BEBEDEROS · SANEAMIENTO  
MANEJO · COMEDEROS DE CAMPO · CERCADOS · TRANSPORTE DE PIENSOS · SILOS



Ofrecemos a nuestros clientes **toda una gama de elementos y accesorios estudiados y comprobados** durante muchos años en granjas de toda España.

Con menos trabajo dentro del establo, con mayor comodidad para el ganado y con menos averías y desgaste en su maquinaria, **usted puede mejorar la rentabilidad de su explotación.**



**INSTALACIONES GANADERAS PELLITERO S.L.**



24227 SANFELISMO - LEÓN · TLF. 987 20 73 46 / 987 20 73 45 - FAX. 987 26 98 06 · info@igpellitero.com

## El control de la recría centra el interés de los socios de AFRIZA



### MEJORES GANADERÍAS

#### Mejor ganadería por ICO 2014 (Noviembre 2014)

- 1º. **Hnos. Carballes C.B.** +2252 de Zamora.
- 2º. **Sastre Tabuyo C.B.** +2213 de Santibáñez de Tera.
- 3º. **Rumi S.C.** +2207 de Santa Cristina de la Polvorosa.

#### Mejor ganadería por Producción de Leche a 305 días

- 1º. **La Pilarica** de Santibáñez de Tera. 12.466 kg. de leche. 3,34% de grasa. 3,25% de proteína.
- 2º. **Brime Dueñas S.C.** de Burganes de Valverde. 12.447 kg. de leche. 3,21% de grasa. 3,22% proteína.
- 3º. **Explotación San Antonio C.B.** de Villamayor de Campos. 12.039 kg. de leche. 3,41% de grasa. 3,21% de proteína.

La Asociación Frisona Independiente de Zamora, gracias a colaboradores y patrocinadores, llevó a cabo el pasado 29 de junio el XVIII Encuentro Provincial de Ganaderos de Raza Frisona, nuevamente en el Hotel Convento I de la localidad zamorana de Coreses.

Este año se decidió centrar la jornada en los avances en las pruebas genómicas y en el manejo de la recría, dos temas de manera conjunta influyen en el futuro de las ganaderías.

En primer lugar, José Antonio Jiménez Montero, director del departamento técnico de CONAFE, centró su exposición en la realización de pruebas genómicas a las terneras que van naciendo en la granja para conocer con mayor fiabilidad el potencial genético de las futuras reproductoras y mejorar su descendencia con la utilización de programas de acoplamiento.

Para continuar, la investigadora del departamento de producción de rumiantes del IRTA, Marta Terré Trullá, expuso los objetivos de un programa de recría y la importancia de la organización de lotes en función de la edad de las terneras para su correcto desarrollo.

El debate posterior moderado por Jorge Hernández, presidente de AFRIZA, y con la presencia de Sofía Alday, directora gerente de CONAFE, suscitó el interés de los asistentes con un sinfín de cuestiones planteadas a la mesa.

Para finalizar y buscando el punto positivo y festivo de la jornada, se compartió comida y tertulia para acabar con la entrega de los premios anuales a las mejores ganaderías.

## Evaluación del Programa Nacional de erradicación de Tuberculosis Bovina en Castilla y León

Olga Mínguez González  
Jefe de Servicio de Sanidad Animal

Anna Grau Vila  
Jefe de Sección de Acciones Sanitarias Especiales  
Servicio de Sanidad Animal. Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

### Introducción y contexto legal

La tuberculosis es una enfermedad crónica que puede afectar a muchas especies animales además del hombre. Es responsable de importantes pérdidas económicas debidas a gastos generados por la erradicación y compensaciones a los propietarios por el sacrificio obligatorio, al descenso en la producción, decaimiento progresivo y a las limitaciones en el comercio de los animales y sus productos. En situaciones en las que se están desarrollando programas de erradicación la detección temprana de la enfermedad minimiza el daño clínico en las explotaciones ganaderas cobrando especial relevancia las barreras comerciales que supone la detección de tuberculosis bovina.

En Europa, la aplicación sistemática de los programas de control basados en pruebas de diagnóstico y sacrificio de los animales positivos ha permitido erradicar la tuberculosis bovina en muchos países. Sin embargo en otros países, como es el caso de nuestro territorio, la erradicación está siendo más difícil a pesar de una disminución en la prevalencia. En España, el programa de erradicación de la tuberculosis bovina se inició de forma sistemática en el año 1986.

Las exigencias técnicas de actuación incluidas en el Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina, se han integrado en la legislación española mediante el Real Decreto 727/2011, de 20 de mayo, que recoge en su Disposición Adicional Segunda, la obligatoriedad de la aplicación del programa aprobado por la UE para España en todas las explotaciones bovinas.

Esta normativa tiene su origen en la propia enfermedad. La tuberculosis bovina es una enfermedad de curso crónico que afecta a la población bovina pero también se contagia al hombre, es decir, se trata de una zoonosis. La enfermedad se transmite del bovino a la población a través de consumo de la leche cruda, así como al inhalar aire contaminado con pequeñas secreciones que los animales exhalan con la respiración.

Los programas de erradicación en el mundo se iniciaron a principios de siglo, dado que la mortalidad en esa época, especialmente de niños que consumían leche, era muy elevada. Aunque no se disponen datos en España, se sabe que en Francia costaba la vida a 150.000 personas al año, la mayoría de ellos, niños.

A pesar de la aparición de los antibióticos para combatir la enfermedad y de la generalización en la pasteurización de la leche, la tuberculosis sigue siendo la enfermedad más extendida en el mundo, ocasionando graves pérdidas económicas relativas a la convalecencia de los afectados, y siendo todavía la segunda causa de mortalidad, después del sida, a nivel mundial, causada por un agente infeccioso. En 2013, 9 millones de personas enfermaron de tuberculosis y 1,5 millones murieron por esta enfermedad (*Informe Mundial sobre la tuberculosis. OMS*).

Por otra parte, se calcula que 480.000 personas desarrollaron tuberculosis multirresistente a nivel mundial en 2013 (*Informe Mundial sobre la tuberculosis. OMS*). Este tipo de tuberculosis no remite con el uso de antibióticos y, por consiguiente, el índice de mortalidad es mucho más elevado.

En este sentido, a la importancia de la erradicación en relación con la salud pública hay que añadir los perjuicios comerciales que supone para los ganaderos la aparición en sus rebaños de la enfermedad, dado que su detección implica la prohibición del comercio de animales vivos en toda la Unión Europea, así como dentro de España.

La Consejería de Agricultura y Ganadería realiza una apuesta importante de fomento y apoyo a la sanidad animal, este apoyo ha sido de gran trascendencia para la mejora de la competitividad de las explotaciones ganaderas y se ha plasmado en una evidente apertura de mercados que ha conllevado una mayor rentabilidad de las ganaderías castellano y leonesas. Paralelamente, esta apuesta por la sanidad animal supone un pilar fundamental de la productividad de las explotaciones ganaderas y garantía de salud pública y seguridad alimentaria.

**Etiología**

El agente etiológico está incluido dentro del denominado complejo *Mycobacterium (M.) tuberculosis*, destacando en nuestro país *M. bovis* como el más importante agente productor de la tuberculosis en ganado bovino, *M. caprae* que es el principal agente etiológico de la tuberculosis caprina y *M. tuberculosis* como responsable principal de la tuberculosis en el hombre.

*M. bovis*, se ha aislado en una amplia gama de especies animales tales como búfalos, bisones, cabras, caballos, camellos, cerdos, jabalíes, ciervos, antílopes, perros, gatos, zorros, visones, púsum, tejones, hurones, ratas, primates, llamas, tapires, alces, elefantes, rinocerontes, zari-güeyas, ardillas de tierra, nutrias, focas, liebres, topes, mapaches, coyotes y varios depredadores felinos como el león, el tigre, el leopardo o el linco, entre otros. La mayoría de estos animales pueden considerarse tanto como reservorios (*maintenance host*), o no reservorios (*spillover host*) de la tuberculosis bovina (Morris y Pfeiffer 1995).

**Diagnóstico**

La prueba de diagnóstico oficial empleada en el marco del Programa Nacional es la intradermotu-

berculinización (IDTB) y todos los animales positivos en dicha prueba deben ser sacrificados. Este método diagnóstico ha resultado tremendamente útil para disminuir sensiblemente los niveles de prevalencia, pero presenta algunas características que limitan su sensibilidad en las últimas etapas de la erradicación, como puede ser la presencia de infecciones mixtas o la existencia de reservorios silvestres. Por ello, el propio programa nacional recoge la realización de pruebas complementarias de diagnóstico cuando se confirma la infección en la explotación.

Así, el Programa Nacional aprobado para España indica textualmente en su apartado C (“medidas comunes en todas las Comunidades Autónomas”), que en todos los rebaños positivos confirmados, se procederá a la utilización de las pruebas de IDTB simple y gamma interferón en paralelo.

**Evolución del programa de erradicación de la tuberculosis bovina en Castilla y León: cifras.**

La tuberculosis bovina ha tenido un descenso de prevalencia de explotaciones (Nº de explotaciones con al menos 1 animal positivo/Nº total de explotaciones) muy signi-

ficativo en el periodo 2007-2014. Este descenso es evidente tanto en las explotaciones totales (aptitud cárnica, leche y lidia). (Ver Fig. 1)

Es muy significativo el hecho de que cuatro provincias de Castilla y León se sitúan en niveles inferiores al 1% de prevalencia de tuberculosis bovina, es decir, se consideran provincias de baja prevalencia. Estas provincias son Burgos, León, Palencia y Valladolid.

Por otro lado, hay que destacar la relevancia de haber alcanzado este estatus en provincias como León, Palencia y Burgos con un elevado número de ganaderías en extensivo y con aprovechamiento de pastos de montaña.

Otro punto clave en el análisis de la evolución favorable del control de la tuberculosis bovina en Castilla y León es la comparación con el resto de Comunidades Autónomas y fundamentalmente con aquellas donde el bovino de carne tiene mayor importancia (Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha). Esto sitúa las ganaderías de Castilla y León en ventaja competitiva con respecto a las de otras regiones, facilitando el movimiento pecuario e incrementando el valor añadido y la competitividad de las explotaciones. (Ver Fig. 2)

En el caso del bovino de leche, la prevalencia de explotaciones es un 60,8% menor comparada con el resto de aptitudes productivas. (Ver Fig. 3)

Existen muchas circunstancias que facilitan el control de la enfermedad en bovino de leche, entre otras cabe destacar que el intercambio y movimiento pecuario en animales de producción láctea es mucho menor que en bovino de carne, la inseminación artificial prima sobre la utilización de seminales foráneos, la reposición

Fig. 1: Evolución Prevalencia explotaciones tuberculosis bovina en Castilla y León 2007-2014

PROVINCIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ávila	2,88%	2,33%	2,32%	2,70%	2,10%	3,17%	3,40%	2,91%
Burgos	2,47%	3,91%	3,44%	3,09%	2,13%	2,49%	1,00%	0,78%
León	1,25%	2,29%	1,75%	1,21%	1,28%	1,18%	1,25%	0,91%
Palencia	3,95%	3,65%	3,76%	3,38%	1,73%	1,80%	0,97%	0,84%
Salamanca	5,63%	3,34%	2,45%	3,05%	3,67%	3,06%	4,32%	2,68%
Segovia	4,28%	7,08%	3,85%	2,43%	1,73%	2,91%	1,29%	3,15%
Soria	10,93%	8,36%	5,95%	3,17%	1,45%	5,04%	4,55%	4,60%
Valladolid	6,52%	8,55%	2,74%	2,64%	3,48%	2,82%	0,93%	0,49%
Zamora	5,50%	5,32%	4,12%	2,25%	2,41%	1,84%	2,35%	1,47%
<b>TOTAL</b>	<b>4,16%</b>	<b>3,63%</b>	<b>2,75%</b>	<b>2,62%</b>	<b>2,57%</b>	<b>2,66%</b>	<b>2,88%</b>	<b>2,22%</b>

La Prevalencia de la TB en los últimos 8 años ha descendido en un 46,6%

Fig. 2: Evolución Prevalencia tuberculosis bovina en España 2002-2014

CCAA	Prevalencia del rebaño												
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Andalucía	9,65	8,47	6,73	5,32	5,76	4,15	5,80	8,94	8,54	6,16	5,69	5,94	11,51
Aragón	3,14	2,75	2,03	1,56	1,96	3,65	0,75	0,70	1,22	1,62	1,38	0,71	0,58
Asturias	0,32	0,22	0,24	0,18	0,17	0,24	0,22	0,21	0,18	0,14	0,19	0,20	0,21
Baleares	0,92	1,02	0,65	0,65	0,22	0,21	0,00	0,00	0,17	0,00	0,40	0,60	0,41
Canarias	0,34	1,05	2,40	1,00	0,36	0,37	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cantabria	1,00	1,34	1,41	1,16	1,05	2,25	1,57	0,91	0,79	0,74	0,89	0,88	0,70
Castilla La Mancha	7,69	3,36	7,19	7,02	7,71	9,51	11,62	10,27	7,11	5,35	3,54	3,33	7,21
Castilla y León	5,10	5,66	3,78	3,37	5,11	4,16	3,71	2,75	2,62	2,57	2,66	2,88	2,22
Cataluña	1,93	1,74	1,78	1,70	1,65	1,08	0,85	0,83	0,59	0,81	0,25	0,04	0,16
Extremadura	7,45	5,95	5,57	4,05	4,84	3,74	3,37	3,78	3,04	3,11	3,29	4,53	4,62
Galicia	0,52	0,43	0,46	0,31	0,20	0,19	0,11	0,22	0,28	0,19	0,21	0,12	0,11
La Rioja	2,05	2,70	2,76	1,31	0,72	0,70	1,45	0,75	1,14	0,38	0,36	0,37	0,72
Madrid	3,69	3,92	1,99	2,58	2,59	3,41	5,72	5,54	5,45	7,22	6,13	4,51	3,55
Murcia	5,79	1,48	7,59	4,46	4,96	8,05	3,29	3,51	1,59	0,33	1,40	1,84	0,94
Navarra	0,52	0,82	0,36	0,38	0,27	0,33	0,40	0,30	0,67	0,65	0,30	0,66	0,67
País Vasco	0,06	0,17	0,22	0,64	0,19	0,14	0,20	0,57	0,37	0,33	0,25	0,17	0,25
Valencia	12,47	5,56	2,63	2,16	1,61	1,14	1,41	1,38	3,84	1,94	1,55	2,88	3,05
<b>TOTAL</b>	<b>2,24</b>	<b>2,14</b>	<b>1,8</b>	<b>1,52</b>	<b>1,76</b>	<b>1,63</b>	<b>1,59</b>	<b>1,65</b>	<b>1,51</b>	<b>1,33</b>	<b>1,31</b>	<b>1,39</b>	<b>1,72</b>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

se obtiene de la propia explotación, y el aprovechamiento de pastos es muy restringido, por todo ello el contacto con otras explotaciones y/o fuentes de infección es menor.

Adicionalmente, el programa de erradicación se instauró sistemáticamente de una forma más homogénea antes que en otras aptitudes productivas, y finalmente el manejo de los animales repercute en una mejor sensibilidad de la prueba.

Fig. 3: Comparación Prevalencia explotaciones tuberculosis bovina en Castilla y León 2014

PROVINCIA	Prevalencia Castilla y León Todas las aptitudes (carne leche y lidia)	Prevalencia Bovino de leche
Ávila	2,91	1,27
Burgos	0,78	0,75
León	0,91	0,77
Palencia	0,84	0,82
Salamanca	2,68	1,15
Segovia	3,15	2,15
Soria	4,60	0
Valladolid	0,49	1,2
Zamora	1,47	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,22</b>	<b>0,87</b>

**Conclusiones**

El sector bovino en Castilla y León en todas sus vertientes productivas es muy importante tanto desde el punto de vista económico como social, es por ello que la consolidación de un buen estatus sanitario es de gran trascendencia para eliminar barreras comerciales y como imagen y pilar de garantía de salud pública y seguridad alimentaria que redunde en una mayor competitividad de las explotaciones ganaderas.

Por ello, los programas oficiales de control en general y la tuberculosis en particular tienen que ser entendidos como un objetivo compartido entre el sector ganadero, la administración y el resto de agentes implicados. Los datos expuestos ponen de manifiesto que el trabajo realizado por todas las partes hasta la fecha ha permitido un gran avance en la lucha frente a la tuberculosis bovina en Castilla y León.

**Bibliografía**

Morris, R.S. y D.U. Pfeiffer (1995). Directions and issues in bovine tuberculosis epidemiology and control in New Zealand. *N. Z. Vet. J.* 43(7): 256-265. 10.  
 RASVE: Red de Alerta Sanitaria Veterinaria ([http://rasve.magrama.es/Rasve\\_2008/Default.aspx](http://rasve.magrama.es/Rasve_2008/Default.aspx))  
 Tuberculosis, Nota descriptiva N°104, OMS, marzo de 2015 (<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs104/es/>)

## CANCIÓN INFANTIL

Y bueno pues, un día... un año más, que se va colando, de contrabando. Y nada cambia.

Cuando uno llega a sumirse en la desesperanza, cuando empieza a no ver claro el futuro cercano, cuando se levanta con poco ánimo y menos ganas de ir a ordeñar, es el momento de cambiar el rumbo. O dejar las vacas definitivamente, harto de todo y de todos, o pensar seriamente en que esta sí tiene que ser la definitiva.

Se nos ha pasado el tiempo y con él los achaques, que, como es su obligación, ya que para eso son males, no hacen sino agravarse. Es lo mismo que nuestra mirada se remonte al año 1985 con la entrada a la Europa de las cuotas -¡enhorabuena de corazón a los supervivientes!- que veamos el fin de la regulación desde 2015, la enfermedad es crónica y avanza sin remisión.

Los plazos ya son escasos, no nos podemos dejar engañar por la pujanza del crecimiento social y económico hasta la crisis de mediados-finales de la pasada década. Hemos entrado como sector lácteo español en la madurez, madurez experta y cansada, achacosa a causa del mucho esfuerzo y una gran profesionalización, pero a la vez en la madurez incierta de las malas compañías, en la peligrosa de nuestras escasas decisiones como sector y en la madurez anodina y sin luz que se provoca al dejar que otros escojan nuestro futuro.

A toro pasado y con el gran tsunami que arrasa las costas esperanzadas del fin de la cuota, nos damos cuenta de que no hemos construido las barreras de protección adecuadas. Somos carne de cañón para cualquier tormenta o agresión directa y ahora florecen (florecemos) los vendedores de soluciones inmediatas, de recetas mágicas, de 'ya lo dije yo' que se venden insensibles mientras la base del sector se desmorona.

Y la receta para cambiar todo lo que no nos gusta es muy sencilla: cambiar, en ningún caso que nos lo cambien. El sector no tiene derecho a pedir que se le arreglen los problemas, tiene la gran oportunidad de poner en un papel todas las recetas que existen, muchas de ellas muy buenas y elaboradas por grandes profesionales ganaderos y técnicos. Es ya la hora sin remedio de escoger sus prioridades y plantearse que tiene que hablar con una sola voz.

Ser mejores que el vecino solo nos permitirá 'extinguirnos' más tarde. Queremos diferenciarnos por territorios, por tamaños, por opciones políticas, productivas o genéticas, por anti o pro cualquier cosa no demuestra más que nuestro resabio y nuestra estupidez.

Una sola voz y ausencia de protagonismos, un paso adelante para reclamar para el sector lo que le es propio: la gestión de su producción, de su producto, de su imagen ante la sociedad, a la que en ningún caso se puede dar la espalda. Un objetivo claro por una imagen positiva de la actividad lechera, por la calidad de producto, por la satisfacción de sus agentes y el equilibrio entre las partes.

Francisco Javier González Angulo  
Director gerente de la Asociación Frisona Andaluza

Unidos en reclamar la información veraz e inmediata en las propias manos del sector y bajo su gestión (información es poder), por la imprescindible transparencia hacia dentro y hacia fuera de las cifras, los hechos y las realidades de nuestro sector. Juntos en demandar la sustitución de la cadena feudalista donde sólo los privilegiados conocen, informan y deciden, y conseguir relegar(nos) a los incompetentes al ostracismo, tanto da que sean administraciones, estructuras u organizaciones, industrias, técnicos o representaciones obsoletas del ganadero.

Con la ayuda de los que saben más que nosotros, solo tenemos que pedir permiso para copiar y con ello ilusionarse en poder construir, aunque sea con piezas recicladas, con ideas de unos y otros que han funcionado bien hasta ahora. Modelos tenemos para seguir, no nos vale con decir me gusta y no asumir los esfuerzos que mantener ese modelo conlleva aparejados.

**Y retomando la canción del maestro Serrat, para que no se nos pase ni un día más, "cada uno a lo que hay que hacer". Trabajar en la convicción real de estar construyendo algo en común. Currar por el sector mucho y todos los días sin dejar uno atrás, olvidando grandes discursos y decidiendo con una sola voz... "Todo esta listo, el agua, el sol y el barro, pero si falta usted no habrá milagro".**

**El punto de partida lo conocemos de sobra, el destino también. Una sola organización donde se decida el plan de trabajo para cambiar el color del sector ganadero, encender el sol del optimismo, descorder el velo de las mentiras ajenas y propias a la vez que convertirse en motor de viento que limpie y barra de una vez a tod@s los que ya no tienen nada que aportar a un proyecto de futuro, realmente de unión.**

**Los pasos sosegados y firmes, pero hacia delante, en la línea de cualquier solución que contemple el conjunto del sector español, estatal, nacional o como se le quiera llamar. Cualquier tipo de unión es positiva siempre que tenga este fin y este dirigida (¡por favor!) cada vez más por los grupos, las personas más capaces y comprometidas.**

**Al final es lo mismo que cualquier persona en el sector hubiera(mos) planteado. Unión. Compromiso. Tamaño. Fortaleza. Objetivos. Capacidad. Trabajo. Poder. Imagen. Interlocución.**

**Todos somos capaces de trabajar con estos ingredientes y hacer una buena receta con la que comer mañana y alimentarnos después. Pues al tajo, cada uno a guardarse sus resabios y a poner un poco de cemento para el muro, un poco de cimiento para la casa común, pues sin corregir el rumbo vamos hacia un oscuro cementerio.**

**Pues si al final es lo mismo que estaba escrito en la canción infantil: "Que hay que empezar un día más. Tira p' delante,... que empujan atrás".**

# GESTIÓN INTEGRAL de explotaciones de rumiantes

- **Gestión técnico-económica** de explotaciones
- Asesoramiento en **manejo, instalaciones y bienestar animal**
- Asesoramiento y planificación de **recursos humanos**
- **Gestión administrativa** y asesoramiento legal
- **Cursos de formación** ganadera

## SERVICIOS VETERINARIOS

- Programas de **control reproductivo**
- **Transferencia embriones**
- Programas de acoplamiento en vacuno lechero
- **Programas sanitarios** de explotación y agrupaciones de defensa sanitaria
- Servicio de **calidad de leche**
- Servicio de **podología**

Nuestro equipo veterinario presta los servicios clásicos de esta noble profesión, a la vez que intenta preparar a los ganaderos para **un futuro cada vez más profesional y competitivo** en el que las ganaderías se han de convertir en empresas. El objetivo fundamental es producir alimentos de **la mejor calidad nutritiva y sanitaria** con las **máximas garantías** para el consumidor y, para ello, la **gestión técnico-económica**, el bienestar animal, la protección del medio ambiente y los recursos humanos serán los pilares fundamentales del éxito.

**SERVICIO 24h URGENCIAS**  
696 484 678

En OCEVA Sociedad Cooperativa tenemos siempre presente que:

*'Si uno quiere ser mañana una gran empresa, debe empezar a actuar hoy mismo como si lo fuera.'*

Thomas J. Watson.



**OCEVA**  
SDAD. COOP.

**GABINETE TÉCNICO VETERINARIO**

C/ Fray Toribio de Motolinia, 20 · 49007 ZAMORA | Tfno. 980 67 03 00 | oceva@colvet.es

[www.oceva.es](http://www.oceva.es)

## Los datos del Control Lechero como herramienta de rentabilidad



Una treintena de profesionales que trabajan en nuestras granjas se reunieron en la sede social de FEFRICALE para escuchar tres interesantes charlas y debatir sobre los temas que se trataron.

En primer lugar se procedió a la inauguración de la jornada por parte de Gregorio Alcántara, gerente de la Federación, quien agradeció la presencia tanto de los ponentes como de los asistentes, haciendo especial hincapié en la importancia de la utilización de los nuevos datos aportados por el Control Lechero Oficial para la gestión técnico-económica de las ganaderías asociadas a FEFRICALE.

A continuación, se procedió brevemente a la presentación de la nueva página web [www.fefricale.es](http://www.fefricale.es), aún en periodo de pruebas, y a la explicación de los diferentes apartados que informan sobre la gestión del Libro Genealógico y del Control Lechero Oficial. Se explicó que en el apartado de 'Usuarios' se accede con el usuario y la contraseña facilitada por correo a cada uno de los ganaderos activos. Así, se pormenorizó en las secciones de ganadería, último control, informes, ficheros y utilidades, recalcando toda la información presente.

Seguidamente, Cristina Andreu, de Elanco Animal Health, impartió la charla 'Cetosis: mitos y realidades. El valor de la monitorización', en la que expuso los falsos mitos que hay alrededor de este proceso y las realidades que hacen concluir que se presenta una incidencia de entre el 28% y el 30% a nivel de granja y que cada vaca afectada conlleva un impacto económico de entre 500 y 600 euros. Además, dejó bien claro la importancia de la monitorización de este proceso a partir

de los datos aportados por el Control Lechero Oficial. Para finalizar, presentó el estudio a partir de los datos de BHB obtenidos entre el 2 de enero y el 23 de mayo en 4.616 muestras de primer control pertenecientes a 266 ganaderías de FEFRICALE, arrojando una media de 0.062 mmoles/litro de leche y una prevalencia de 20,8% en valores de BHB >= 0.1 mmoles/litro de leche.

Tras el preceptivo café, Ramiro Foz, de la Asociación Provincial de Gandeiros de Lugo para el Control de Rendimientos (AFRICOR-LUGO) versó sobre 'Las analíticas de Control Lechero como herramienta de trabajo en la granja' poniendo de manifiesto que la relación entre grasa y proteína y los valores de urea en grupos de producción segmentados por días en leche es una herramienta de gran utilidad en la gestión de la granja. El valor medio de las muestras analizadas durante 2014 fue de 23,2 mg/dl de leche en línea, con el obtenido en FEFRICALE a partir de datos de tanque que fue de 21,42 mg/dl de leche. También presentó la sistemática de trabajo con los datos de BHB estableciendo el límite para avisar al ganadero en valores iguales o superiores a 0,1 mmoles/litro de leche.

El posterior debate estuvo muy animado, girando en torno a la importancia de la monitorización de la granja en base a los datos obtenidos en el Control Lechero Oficial y a la duración del periodo seco y su relación con la presentación de determinadas patologías del postparto.

Tras la clausura de la jornada, y por cortesía de Elanco Animal Health, se realizó una comida de hermandad en la que se siguió debatiendo sobre lo tratado.

## Guía práctica

Estamos acabando de construir la nueva página web de FEFRICALE. Está en periodo de testaje y, cuando esté plenamente operativa, sustituirá a [fefricale.com](http://fefricale.com). Se ha pretendido que esté adaptada a dispositivos móviles y que facilite una batería de informes y de ficheros que cubran las necesidades de información de las ganaderías asociadas.

En la página principal, a su izquierda, tiene un menú desplegable que presenta las diferentes secciones de las que consta. Las primeras secciones informan sobre censos, producciones, valores genéticos y noticias; se presenta un formulario de contacto y graficas dinámicas de la situación real de ganaderías y reproductoras registradas a fecha actual.

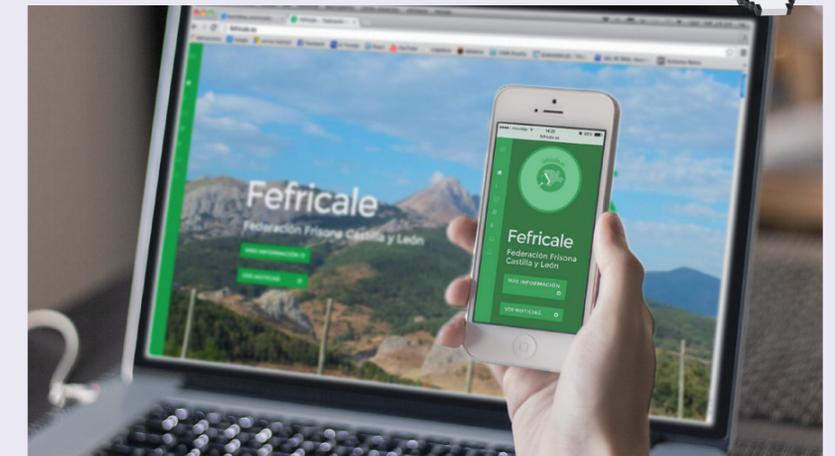
En la parte inferior de 'Acceso a usuarios' se ofrece la posibilidad de seguir a la Federación en Facebook y en Twitter. Para acceder a la parte privada de cada ganadería se debe introducir el usuario y la contraseña facilitada por correo a cada uno de los ganaderos activos y que son los mismos que los utilizados para acceder a [fefricale.com](http://fefricale.com) y al SINBAD de [conafe.com](http://conafe.com).

Una vez dentro, se presenta una pantalla con tres divisiones: a la izquierda, menú desplegable; en el centro, datos y estadísticas de la ganadería; a la derecha, alertas de tanques y de animales. Esta disposición puede variar en función del dispositivo y de navegador utilizado.

En el menú desplegable tenemos las secciones de ganadería, último control, informes, ficheros y utilidades. Para poder visualizarlos correctamente, buscar el margen derecho azul y sobre él se podrá desplazar hacia arriba y hacia abajo con gran facilidad.

### Último control

Se puede elegir el control a consultar y descargar un fichero de texto o un fichero excel para incorporarlo en los diferentes programas de gestión. La estructura del fichero de texto y la longitud de cada campo es: código ganadería



(7), collar (5), nº genealógico (14), fecha de parto (8), nº parto (2), nº control (2), leche (4), % grasa (5), % proteína (5), RCS (5), BHB (4), urea (5). Este fichero incorpora los datos de BHB (mmoles/litro de leche) y urea (mg/dl de leche) que no están presentes en el de [fefricale.com](http://fefricale.com).

### Informes

Se pueden consultar, imprimir y guardar el pdf de los siguientes informes: censo de animales presentes en la ganadería a fecha actual, los archiconocidos informes de producción y de células somáticas, el informe estratificado que segmenta la ganadería por número de parto y días en leche así como el informe de Urea-BHB que muestra los animales y los tanques con valores de BHB y de Urea.

También están el estudio de RCS que informa sobre las infecciones intramamarias (prevalencias, infecciones agudas y crónicas, curaciones en el secado y primeros controles de novillas), el informe reproductivo (calendario reproductivo de cada animal), así como el estudio reproductivo que muestra los índices reproductivos obtenidos a partir de diagnósticos de gestación y datos productivos.

El informe de alta valoración genética (animales del percentil 90) tan reclamado por las aseguradoras para poder asegurar los animales, el informe de los toros usados en las cubriciones de vuestras ganaderías y el informe de parto versus registro que comprueba los animales nacidos registrados de los partos acontecidos en un periodo de

tiempo, están aquí presentes.

Finalmente están las predeclaraciones de los animales no registrados nacidos en un periodo de tiempo cuyo objetivo final es que no existan retrasos y por tanto, penalizaciones por superar el plazo de inscripción.

### Ficheros

Se ha pretendido dar respuesta a las demandas de muchos técnicos que solicitan datos informatizados que acontecen entre dos fechas: censo, cubriciones, partos, secados, bajas y lactaciones de las ganaderías con las que trabajan.

Asimismo hay información sobre los animales y los tanques con valores de BHB > 0.1 mmoles/l. y con valores de urea inferiores a 12 o superiores a 20 mg/dl.

El fichero de predeclaraciones es idéntico al que actualmente se envía a los ganaderos y a los controladores y al que se genera en las PDA de los controladores con los datos ya completos.

### Utilidades

Se encuentran impresos, presentaciones y aplicaciones que son de utilidad para la gestión del libro genealógico y del control lechero oficial. También se pueden generar noticias y anuncios que pueden servir para informar o comercializar los productos de los socios.

En resumen, [fefricale.es](http://fefricale.es) es una herramienta dinámica y en constante evolución que pretende ser útil para incrementar la productividad de la ganadería y que su utilidad irá directamente relacionada con el manejo que se haga de ella.

## Gran compromiso de los ganaderos

Las asociaciones provinciales que integran la Federación Frisona de Castilla y León (FEFRICALE) celebraron entre marzo y mayo sus asambleas generales con una notable asistencia de ganaderos. Los temas principales de las reuniones de esta edición han sido los siguientes: estado actual del sector vacuno con la desaparición de las cuotas, las novedades en el libro genealógico y en el Control Lechero Oficial, los nuevos informes de BHB y urea, el coste del litro de leche, la nueva web con todos los informes y ficheros disponibles, el nuevo esquema de selección con la realización de pruebas genómicas, la participación en Agrohorizonte 2020 y el seguro de rentas.



## Adaptación al sistema productivo ecológico

La agricultura ecológica se puede definir de manera sencilla como un compendio de técnicas agrarias que excluye normalmente el uso, en la agricultura y ganadería, de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objetivo de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales.

De acuerdo con la Comisión Europea, la agricultura ecológica es una forma de producir alimentos que respeta los ciclos naturales, minimizando el impacto del ser humano sobre el medio ambiente, operando de la forma más natural posible, de acuerdo con unos principios y objetivos que incluyen:

- Se realiza una rotación de los cultivos para utilizar los recursos naturales de modo eficiente.
- El uso de plaguicidas químicos, fertilizantes sintéticos y antibióticos está severamente restringido.
- El uso de organismos modificados genéticamente (OMG) está estrictamente prohibido.
- Los recursos propios de la explotación deben utilizarse convenientemente, como es el caso del uso del estiércol como fertilizante o de la producción de piensos y forrajes con recursos propios.
- Se utilizan especies vegetales y animales resistentes a enfermedades y adaptadas a las condiciones del entorno local.
- El ganado se cría en condiciones de libertad y al aire libre, con alimentos de origen ecológico.

· La cría de los animales se adapta a las características y necesidades de cada especie concreta.

### Base legal

La agricultura ecológica se encuentra regulada legalmente en España desde 1989, en que se aprobó, por Orden de 4 de octubre de 1989, el reglamento de la denominación Genérica 'Agricultura Ecológica', que fue de aplicación hasta la entrada en vigor del Reglamento (CEE) 2092/91 sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios alimenticios, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2008.

Actualmente, desde el 1 de enero de 2009, para poder comercializar productos con la mención 'ecológico' se han de cumplir con los requisitos del Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y del Reglamento (CE) 889/2008 de la Comisión, por el que se establecen disposiciones de aplicación del R (CE) 834/2008 con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y control.

Estos reglamentos son de obligado cumplimiento para todos los operadores europeos y estandariza los requerimientos legales mínimos de la producción agrícola ecológica para todos los países comunitarios.

### Control de la Producción Ecológica

A través del sistema de control se certifica que los productos cumplen con la normativa que define las técnicas y productos autoriza-



Carmen Tábara

ROESP Castilla y León 49-1011-ES  
casealsaludambiental@gmail.com

dos en producción ecológica. Es obligatorio para comercializar producciones haciendo uso de la marca 'Agricultura ecológica'.

### Organismos de Control

Inicialmente el Consejo regulador de la Agricultura Ecológica era el encargado de controlar la producción ecológica en todo el territorio español.

El Real Decreto 1852/1993 desarrolló aspectos para necesarios para la aplicación en España del Reglamento (CEE) 2092/91, y estableció que las Comunidades Autónomas asumieran las competencias de control de la producción ecológica y creó la Comisión Reguladora de Agricultura Ecológica (CRAE).

El control y la certificación de la producción agraria ecológica se lleva a cabo actualmente por Autoridades de Control, en su mayoría públicas, a través de los Consejos o Comités de Agricultura Ecológica territoriales que son organismos dependientes de las Consejerías de Agricultura.

El Consejo de Agricultura Ecológica de Castilla y León (CAECyL) es la Autoridad Pública de Control de Certificación de la Producción Ecológica de Castilla y León.

Para que el consumidor pueda distinguir en el mercado los productos de la agricultura ecológica, además de su propia marca y las menciones, llevan impreso el código de la Entidad de Control o un logo específico, con el nombre y el código de la entidad de control.

Desde el 1 de julio de 2010 es obligatorio también el uso del logotipo comunitario.

#### Proceso de Certificación

El proceso de certificación son las etapas que un producto debe seguir para poder ser comercializado como ecológico. Es la confirmación que la Entidad de Certificación otorga al operador e indica que su producto cumple con todas las normas que exige el Reglamento (CE) 834/2007.

Comienza cuando el operador comunica al organismo de control la intención de certificar su producto.

Las fases comunes a todos los operadores son:

1. Solicitud de inicio de actividad. El operador notifica el inicio de actividad en producción ecológica al organismo de control y le remite la documentación que describe su unidad y su sistema de producción.
2. Revisión de la documentación. El organismo de control realiza la revisión administrativa y técnica aportada por el operador.
3. Auditoría (Visita) inicial. El organismo de control realiza una visita inicial para comprobar 'in situ' la información aportada por el operador.
4. Informe de la auditoría. El organismo de control realiza un acta en el que se describen los controles realizados. En caso de detectarse no conformidades se le comunican al operador dando un plazo para subsanarlas.
5. Plan de acciones correctoras. En caso de que existan no conformidades el operador debe realizar un análisis de las causas y proponer acciones correctoras y un plazo de ejecución.
6. Evaluación del informe de auditoría. Lo lleva a cabo una comisión de certificación. Se evalúa toda la información de la auditoría y comunica el resultado al operador. Si es negativa el operador debe corregir las acciones que no se cumplen.

Si es positiva el organismo de control emite el certificado de conformidad.

7. Programa de seguimiento. Tras la visita inicial se establece un programa de seguimiento al operador en el que la certificadora realizará al menos un control anual.

#### Período de conversión

Generalmente en el vacuno de leche la producción ecológica suele emprenderse desde una granja de producción convencional.

Se denomina proceso de conversión a la fase de adaptación de una explotación de ganadería tradicional a la ecológica. Es el plazo de tiempo que tiene que transcurrir desde que el operador realiza la solicitud de inscripción en un organismo de control autorizado, hasta que puede vender sus productos como ecológicos.

A partir del momento en que realiza la solicitud de incorporación el productor debe de cumplir con todos los requisitos estipulados en la legislación vigente para ser productor ecológico.

Los periodos de conversión siguen unos determinados plazos.

En el caso de las parcelas utilizadas para la producción de alimentos:

- Parcelas de siembras: de 2 años previos a la siembra.
- Praderas naturales: de 2 años antes de su uso para la alimentación de los animales.

Los animales o sus productos:

- Equinos y bovinos, destinado a la producción de carne: 12 meses y nunca menos de las tres cuartas partes de su tiempo de vida.
- Animales destinados a la producción de leche: 6 meses.

Alojamientos. Las explotaciones o unidades de producción deberán disponer de alojamientos que sirvan de protección a los animales, sobre todo en zonas como la que se estudia donde las condiciones

climáticas no posibilitan una vida exclusivamente al aire libre.

Estos alojamientos deben cumplir con normas generales de bienestar animal:

- La ventilación y la iluminación han de ser naturales.

- Los alojamientos y, en especial, los elementos en contacto con los animales, deben estar diseñados para evitar causarles daño, de forma que se les permita tenderse, levantarse y hacer ejercicio con regularidad.

- Los alojamientos deben limpiarse y desinfectarse convenientemente con el fin de evitar infecciones, para ello únicamente se podrán utilizar los siguientes productos: agua, vapor de agua, lejía líquida, sosa y potasa cáustica, jabones de potasa y sosa, agua oxigenada, alcohol, esencias naturales de plantas, cal, formaldehído, carbonato de sodio, y ácidos cítrico, paracético, fórmico, láctico, oxálico y acético, ácido nítrico y fosfórico para los equipos de lechería.

- Los alojamientos dispondrán de una superficie mínima por animal, sin incluir la superficie disponible como pastos. En el caso del vacuno lechero la superficie de la zona cubierta disponible por animal debe ser de 6m<sup>2</sup>/cabeza. La zona al aire libre (superficie de ejercicio, sin incluir pastos) 4,5 m<sup>2</sup>/cabeza.

#### Conclusión

La producción ecológica busca producir alimentos de calidad de forma respetuosa con el medio ambiente.

La decisión del cambio de sistema de producción puede venir determinada por criterios productivos, pero también por criterios de mercado ante la creciente demanda de estos productos por parte de los consumidores y por el apoyo de las instituciones a este tipo de producciones.

## FEFRICALE informa

#### Junta de Gobierno y Asamblea General

La Junta de Gobierno y la Asamblea General de la Federación Frisona de Castilla y León se reunieron el pasado 6 de mayo, con la asistencia mayoritaria de sus socios, siendo estos los representantes de cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma.

#### Se aprueban las siguientes cuestiones:

- Actas de las reuniones anteriores.
- Votos para el año 2015 con el voto en contra de AFRIZA, que reclama un estudio que haga más equitativa la representación por número de granjas y que se presentará en la próxima reunión. Se presentan y aprueban por unanimidad las cuentas de ejercicio 2014 y los presupuestos y objetivos para el año 2015, acordándose asumir, por parte de FEFRICALE el incremento de las cuotas del Libro Genealógico de 2015.
- Infomar de la asistencia a las asambleas generales de UAGCYL y de Genética al igual que a la Junta de Presidentes y al Comité de Secretarios Técnicos de CONAFE.

- Se decide, como celebración de los 25 años de la fundación de FEFRICALE, intentar organizar un concurso regional coincidiendo con la Feria de Salamanca en septiembre o la representación de la raza en dicho evento con una jornada promocional con la presencia de animales, invitando a todos los ganaderos socios y buscando patrocinadores.

- Hablar con las diputaciones provinciales en pro de la creación de centros de interpretación.

- Se plantea, a petición de AFRILE, del adelanto en fechas de la primera junta de gobierno del año 2016.

- Informar sobre los cambios en los procedimientos de registro de animales y de control lechero oficial al igual que sobre [www.fefricale.es](http://www.fefricale.es).

- Informar sobre la asistencia a las asambleas provinciales al igual que sobre la situación de los impagados y se decide comenzar procedimientos monitorios.

- Poner en marcha el esquema de selección propio de FEFRICALE, con la realización de pruebas genómicas a hembras y machos con el fin de introducir sementales en el Censyra de León, principalmente descornados.

#### 36º Concurso Nacional CONAFE 2015 de la Raza Frisona

El Recinto Ferial de Asturias 'Luis Adaro', ubicado en Gijón, acoge del 24 al 27 de septiembre el 36º Concurso Nacional CONAFE 2015 de la Raza Frisona.



El reglamento del mismo puedes consultarse en la página web de CONAFE.

Si vas a asistir, ponte en contacto con nosotros para ayudarte en todo lo posible.

#### Nuevas pruebas CONAFE Junio 2015

Ya están listos los resultados de la evaluación genética de CONAFE del mes de junio. Esta nueva evaluación incorpora, entre otras novedades, el nuevo ICO, la nueva base de referencia y la publicación de datos sobre facilidad de parto.

El cambio de base genética de referencia implica que los índices genéticos de toros y vacas están expresados como desviaciones al nivel genético medio de las vacas nacidas en 2010, que se ha establecido como cero.

En el cálculo del nuevo ICO se aplican nuevos pesos, según lo aprobado por la Junta de Gobierno de CONAFE, y son 23% kg. de leche, 4% kg. de grasa, 24% kg. de proteína, 9% IPP, 14% ICU, 8% días abiertos, 8% recuento células somáticas y 10% longevidad funcional, utilizando las desviaciones típicas de los toros publicados en el catálogo.

Se pueden consultar en [www.conafe.com](http://www.conafe.com).

**Control lechero de animales no registrados**

Hasta la fecha cuando llegaban los datos de partos, controles, etc. de un animal que no estaba registrado previamente en la base de datos de FEFRICALE no se procesaban a la espera de su documentación para el registro pertinente.

Para evitar esa espera, ya que a veces la documentación nunca llegaba, y poder recibir su información en los diferentes informes, se ha optado por registrarlos de manera provisional a partir de los datos obtenidos por el controlador en la PDA y esperar a la documentación necesaria para su reclasificación en el registro correspondiente.

Para los animales nacionales hijas de vacas registradas, conjuntamente con la declaración de nacimiento, se tiene que enviar una muestra de sangre entera (tubo con anticoagulante) y una fotocopia del D.I.B. Si su madre está viva se enviará una muestra de sangre entera (tubo con anticoagulante).

Recordar que si es melliza, debe enviarse una muestra de pelo con raíces. Este servicio es gratuito, siempre y cuando se consiga la filiación correcta de los animales investigados.

Para los animales importados, conjuntamente con la declaración de nacimiento, se enviará el original del certificado de registro del país de procedencia del animal.

**Recogida de datos de enfermedades y de diagnósticos de gestación.**

El esfuerzo de aportar nuevos datos en los informes que, mes tras mes, llegan a las ganaderías no tiene mucho sentido si no se utilizan para monitorizar la situación de vuestras granjas. Es por ello que los expertos genetistas consideran de vital importancia el poder disponer de los datos de las enfermedades que se diagnostican en cada una de las ganaderías. El ganadero debe enviarlas, en papel o en fichero, con el siguiente formato: C.I.B., fecha, enfermedad, observaciones siendo

la codificación correcta para las enfermedades la siguiente: 1 Cetosis, 2 Fiebre, 3 DCI, 4 DCD, 5 Vitularia, 6 Mamitis, 7 Indigestión, 8 Timpanismo, 9 Diarrea, 10 Neumonía, 11 Cojera, 12 Cólico, 13 Metritis, 14 Quiste ovárico, 15 Retención de secundinas, 16 Traumatismo, 99 Otros.

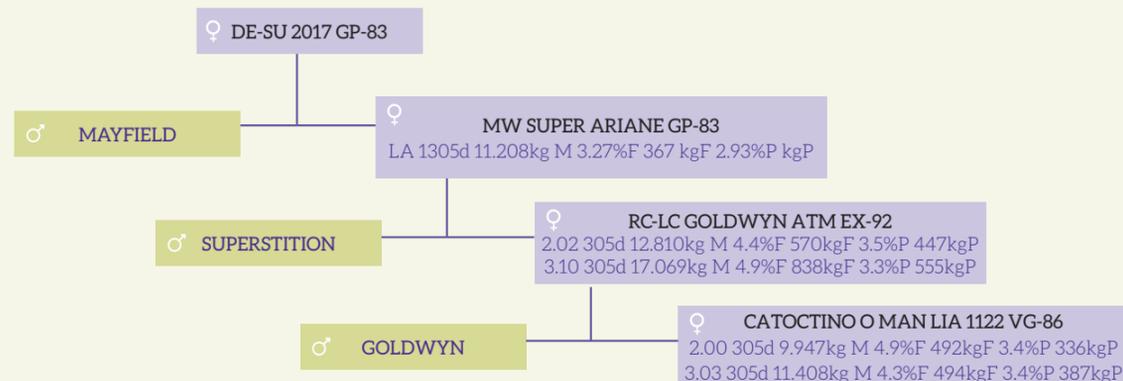
Los informes de gestión reproductiva que puede disponer necesitan ser alimentados, no sólo por las cubriciones, también por los diagnósticos de gestación de esas cubriciones si es que el animal no se vuelve a cubrir. FEFRICALE pide que los ganaderos lo envíen, en papel o en fichero, con el siguiente formato: C.I.B., fecha cubrición, número genealógico del toro, nombre del toro, fecha diagnóstico, estación, resultado diagnóstico de gestación.

La Federación estará encantada de trabajar más para poder ofrecer más y mejor información.

**FEFRICALE adquiere su primer semental portador del gen 'polled'**

Al amparo del acuerdo de junta de gobierno sobre el esquema de selección regional, se ha incorporado un semental heterocigótico polled (Pp) de nombre GEFRI FORTEAN P ET, hijo de Pine-Tree OHARE P ET y de DE-SU Mayfield 2017 ET, cuyo pedigrí está en la tabla adjunta. Nacido en agosto del 2014 y con un GICO de 4071 y con +1.071 kg de leche y 141 en longevidad, pensamos que es el semental descornado número uno de propiedad española y una buena opción para obtener hembras longevas, productoras y descornadas en al menos el 50% de los nacimientos. Su distribución comenzará en octubre.

Pine-Tree OHARE P ET X DE-SU 2017 (MAYFIELD) GP83 X RMW ARIANE (SUPERSTITION) GP83 X RC-LC ATM (GOLDWYN) EX92



# Especialistas en seguros de ganado

- Analizamos los riesgos de tu explotación
- Te damos el asesoramiento técnico adecuado
- Te gestionamos tus pólizas
- Te facilitamos el pago del seguro

El objetivo principal de nuestra empresa es el **asesoramiento especializado al ganadero ofreciendo el seguro que mejor se adapte a las características de su explotación**. Ello es posible gracias a la **profesionalidad y experiencia de nuestro equipo**, dentro del cual destacar la figura de Laurentino Marcos, nuestro presidente, persona en la que se combina el conocimiento del sector como ganadero, su formación como corredor de seguros y su experiencia en el campo de los seguros agrarios, a los que se dedica desde el año 1989; también forma parte del mismo José Manuel López, veterinario, que viene desarrollando su labor profesional dentro del ámbito del seguro agrario desde el año 1999; y contamos además con un equipo de asesores de campo especializados.

**Estamos siempre cerca del ganadero ofreciéndole la máxima información en todo momento de su seguro, gestionándolo de la mejor manera posible, haciendo del seguro una herramienta útil en la explotación y no un problema.**

Trabajamos todas las líneas de seguro de Agroseguro, y también **contamos con productos exclusivos para el aseguramiento de animales de alto valor genómico** (tanto vacas como sementales), embriones, bancos de semen, etc.

Muchos de los miembros de Fefricale ya forman parte de nuestra Agrupación, y para aquellos que aún no trabajan con nosotros, invitarles a conocerlos, siendo el valor más importante que les podemos ofrecer el asesoramiento cualificado, nuestra profesionalidad y experiencia. También les **ofrecemos el acceso de forma preferente a nuestra línea de financiación, porque no queremos que el desembolso inicial del coste del seguro sea un impedimento para no hacerlo.**

Trabajamos estrechamente con una correduría de ámbito nacional, Summa Insurance Correduría de Seguros, que ofrece a nuestros asegurados, el acceso a productos y precios especiales para el resto de seguros de su actividad o de su ámbito personal.

Por último nuestro agradecimiento, desde estas páginas, a todos aquellos ganaderos y agricultores que nos confían la gestión de los seguros de sus explotaciones, ya que con su apoyo cada día nuestra Agrupación es un referente a nivel nacional.



C/ Las Fuentes, 12 - Of. 1D · 24005 León  
Tlf. 987 207 600 · Fax: 987 207 925  
agroaga@agroaga.com

[www.agroaga.com](http://www.agroaga.com)





Financiación  
y apoyo  
para todos

Con Otros

OJOS

„En Caja Rural cuando te miramos, no vemos finanzas, ni balances, ni hipotecas. No vemos cuentas, ni fusiones. Cuando te miramos sólo vemos ilusión, esfuerzo y futuro. Vemos personas, por eso queremos dar la cara por ti y estar a tu lado. Porque te vemos con otros ojos: **los del corazón.**”



León Ourense Valladolid Zamora

*Compartimos futuro*